

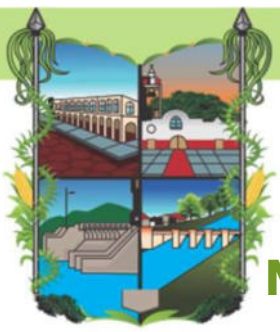
INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL 4to INFORME TRIMESTRAL

~ 2023 ~

MUNICIPIO JOSÉ SIXTO
VERDUZCO MICHOACÁN



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOACÁN
~ TIERRA DE PROGRESO ~
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO DE JOSÉ SIXTO VERDUZCO MICHOACÁN

INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL 4^{to} INFORME TRIMESTRAL 2023

PRESIDENTE MUNICIPAL:

C. Rubén Robledo Agabo

SÍNDICO:

C. Brenda Yudith Martinez Agabo

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:

C. Gusmaro Zamora Sánchez

TESORERO MUNICIPAL:

C. Roberto Martin Hernández Vargas

CONTRALOR MUNICIPAL:

C. José Gaspar Andrade Leyva

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:

C. José M. Torres Robledo

Pastor Ortiz Mich. Enero 2024



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOACÁN

TIERRA DE PROGRESO

Gobierno Municipal 2021 - 2024



ÍNDICE

III. COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

IV. INFORMACIÓN CONTABLE, CON LA CLASIFICACION SIGUIENTE:

- a) Estado de Actividades.
- b) Estado de Situación Financiera.
- c) Estado de Variación en Hacienda Pública.
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- e) Estado de Flujo de Efectivo.
- f) Notas a los Estados Financieros.
- g) Estado Analítico del Activo.

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA:

- A. Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento y Concepto.
- B. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones.
 - a. Administrativa
 - b. Económica
 - c. Por objeto del gasto
 - d. Funcional y programática.

VI. INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO POR EL CONAC:

- a. Norma para establecer la estructura de la información del formato del ejercicio y destino el gasto federalizado y reintegros.
- b. Conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables.
- c. Conciliaciones entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.





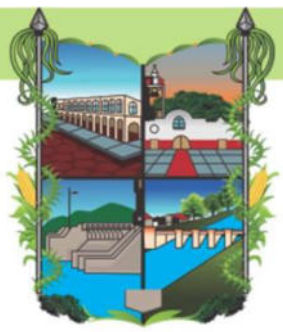
VII. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA INFORMACION FINANCIERA

1. Estado de situación financiera.
2. Informe analítico de la deuda pública y los otros pasivos.
3. Informe analítico de obligaciones diferentes de financiamientos.
4. Balance presupuestario.
5. Estado analítico de ingresos detallado.
6. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado, con la siguiente desagregación:
 - a) Por objeto del gasto.
 - b) Clasificación administrativa
 - c) Clasificación funcional
 - d) Clasificación de servicios personales por Categoría.
7. Proyecciones y resultados de ingresos y egresos, mediante la siguiente desagregación.
 - a) Proyecciones de ingresos.
 - b) Proyecciones de egresos
 - c) Resultados de ingresos
 - d) Resultado de egresos.

VIII. INFORMACION COMPLEMENTARIA TRIMESTRAL, SOLICITADA POR LA AUDITORIA SUPERIOS.

- 1.- Conciliaciones bancarias copias de los estados de cuenta bancarios, así como de los auxiliares mensuales de las cuentas contables de banco correspondientes al trimestre que se trate.





2.- Balanza de Comprobación al último nivel de desagregación, acumulada al trimestre que corresponda.

3.- Información que se integra con los anexos siguientes:

ANEXO 1, Reporte de aplicación de la deuda pública adquirida.

ANEXO 2, En cuanto al avance del trimestre que corresponda de las obras públicas invariablemente de la modalidad de ejecución conforme a su formato e instructivo.

ANEXO 3, En lo que respecta a la información programática, deberá presentar la vinculación de objetivos, conforme al formato e instructivo.

ANEXO 4, Información programática derivada del avance trimestral.





COPIA DEL ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

000005



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN

TIERRA DE PROGRESO

Gobierno Municipal 2021 - 2024

En la Población de Pastar Ortiz Michoacán de Jose Sinto Verdugo del Estado de Michoacán de Ocampo siendo las 2:34 horas p.m. 2 de la tarde con cincuenta y cuatro del día 23 de Enero del 2024, previo citatorio que se entregó en los terminos establecidos en el Art. 27 de la ley Organica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, reunidos en el salon de sesiones del Palacio Municipal con domicilio en plaza principal s/n para celebrar la sesión ORDINARIA N° 70 del Honorable Ayuntamiento de conformidad con el Art. 35 fracción I, Art. 38 Fracción I y reunidos Los Ciudadanos RUBEN ROBLEDO AGNARD Presidente Municipal BRENDA YUDITH MARTINEZ AGUDO Sindico Municipal, Los Regidores J. LUIS SANCHEZ AVILA, MARIA GUADALUPE LARA ACOSTA, NICOEL ANGEL LEMUS ALFREDO, ALEJANDRA ARIADNA AYALA DUARTE, CARLOS RODRIGUEZ AYALA, EMILIO TORRES RAMOS, FABIANA ALBRIZ MARTINEZ, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento el Ciudadano GUSMÁN ZAMORA SANCHEZ en su tenor como presidente Municipal, sindico y Regidores propietarios del Honorable Ayuntamiento respectivamente con la finalidad de celebrar la sesión de cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Sectoral Aprobación o en su caso rectificación de el acta anterior de cabildo
- 2.- Instalación Legal de la sesión
- 3.- pase de Lista a los presentes
- 4.- Aprobación del 4º Informe trimestral del ejercicio fiscal del año 2023
- 5.- Aprobación del plan anual de contraloría
- 6.- Aprobación del Informe trimestral de contraloría
- 7.- Aprobación de Modificación del FAEISPM 2024
- 8.- Aprobación de alcances y rangos para el ejercicio fiscal 2024
- 9.- Aprobación del 5 al millar
- 10.- Aprobación de Justificación del 5 al millar
- 11.- Aprobación de los financiamientos del 5 al millar

ASUNTOS GENERALES

Se pone a consideración para su Aprobación de los integrantes de cabildo el Orden del día por parte del Secretario

el ciudadano GUSMÁN ZAMORA SÁNCHEZ el cual es aprobado por UNANIMIDAD

PRIMERO.- El Secretario del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del acta anterior para su aprobación o en su caso rectificación la cual es aprobada por UNANIMIDAD

SEGUNDO.- El ciudadano RUBÉN ROBLEDO AGARÓ Presidente Municipal, realiza la instalación legal de la sesión siendo las 2:54 horas p.m. dos de la tarde con cincuenta y cuatro minutos del día 23 de Enero del 2024

TERCERO.- El ciudadano GUSMÁN ZAMORA SÁNCHEZ Secretario del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista de los integrantes de cabildo encontrando que están todos los que lo integran por lo que existe QUORUM legal y los acuerdos o los que se lleguen tendrán validez

CUARTO.- El ciudadano RIBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ VARELA Tesorero Municipal pone a consideración para su aprobación el 4º informe trimestral del ejercicio fiscal del año 2023

QUINTO.- El ciudadano JOSÉ GASPÁR ANDRADE LEYVA Contralor Municipal pone a consideración para su aprobación el plan anual de contraloría, El Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD

SEXTO El ciudadano JOSÉ GASPÁR ANDRADE LEYVA Contralor Municipal pone a consideración para su aprobación el informe trimestral de contraloría el Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD

SEPTIMO.- El ciudadano RUBÉN ROBLEDO AGARÓ Presidente Municipal pone a consideración la modificación del FAEISPM 2024

En relación al acta de cabildo D^o 65 Ordinaria 58 del día 29 de Diciembre del 2023, en la que se aprobó el fondo de aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos Municipales 2024 (FAEISPM 2024) con una proyección estimada publicada en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo el día Viernes 8 de Septiembre de 2023 por la cantidad de \$ 8757,520.00 (ocho millones setecientos cincuenta y siete mil quinientos veinte pesos 00/100 m.n.). El

C. ROBERTO ROBLES AGABO Presidente Municipal de José Sixto Verdugo Michoacán, pone a consideración se autorice la modificación la modificación del FAERSPUM 2024, en relación a la publicación en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo del día Jueves 11 de Enero de 2024, donde se publica el acuerdo mediante el cual se dan a conocer los montos de los recursos aprobados para el fondo de Aportaciones estatales para la infraestructura de los servicios públicos Municipales 2024 (FAERSPUM 2024), y el monto que le corresponde a este Municipio de José Sixto Verdugo por la cantidad de \$. 8,959,167.00 (ocho millones Novecientas cincuenta y nueve mil ciento sesenta y un peso 00/100 m.n.) de los cuales el 2% se destinara a gastos indirectos del ejecutivo del Estado de Michoacán el cual importa la cantidad de \$ 179,183.22 (ciento setenta y nueve mil ciento ochenta y tres pesos 22/100 m.n.) y el 98% del monto aprobado el cual importa la cantidad de \$ 8,779,983.78 (ocho millones setecientos setenta y siete mil novecientos setenta y siete pesos 78/100 m.n. se destinara para presupuestar la obra; primera etapa de la rehabilitación de la red sanitaria en el municipio de José Sixto Verdugo, Localidad de Pastor Ortiz, en el estado de Michoacán

"FONDOS DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2024"				
JOSÉ SIXTO VERDUZCO				
PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARGINACIÓN	0	NOMBRE DE LA OBRA
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
	PASTOR			PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO

ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRAS 2024
"FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2024" (FAEISPUM 2024)

PRIORIDAD	LOCALIDAD	GRADO DE MARCAJACION	FAEISPUM	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCION	¿ES OBRA CAPITALIZADA LA OBRA?	METAS PROGRAMADAS				MUNICIPAL DIRECTO	RECURSOS PROGRAMADOS				APORTACION DE BIENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO				
							CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	MONTO APROBADO		COSTO TOTAL	RETENCION 2% PARA EL EJECUTIVO ESTATAL	MUNICIPAL DIRECTO				CONVENIENDO		FEDERAL	
														PH.D. 115	REC.FISC.101			ESTATAL	FEDERAL	RSM	FORTAMUN.DE
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)		(8)	(9)	(10)		(11)			(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
OP-FAEISPUM-01-01/2024	PASTOR ORTIZ			PRIMERA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIA EN EL MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO, LOCALIDAD DE PASTOR, EN EL ESTADO DE MICHOACAN	CONTRATO		1914.53	ML	6500	\$ 8,959,161.00	\$ 8,779,977.78	\$ 179,183.22			\$ 8,959,161.00	\$	\$	\$	\$	\$	
											\$ 8,779,977.78	\$ 179,183.22					\$ 8,959,161.00				



PRESIDENCIA MUNICIPAL



SINDICATURA MUNICIPAL



TESORERIA MUNICIPAL



CONTRATORIA MUNICIPAL



OBRAS PUBLICAS

OCTAVO.- El Ciudadano JOSE TORRE ROLDADO pone a consideración la aprobación de Montos Relacionados con los rangos legalmente previstos para la asignación y ejecución de obras públicas para el ejercicio fiscal 2024, el Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD

MONTOS RELACIONADOS CON LOS RANGOS LEGALMENTE PREVISTOS PARA LA ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2024	
RANGO	MONTO
a) LICITACIÓN PÚBLICA	\$3,500,001.00 EN ADELANTE
b) INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,500,001.00 A \$3,500,000.00
c) ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$1.00 A \$1,500,000.00

MONTOS PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO	
RANGO	MONTO
a) LICITACIÓN PÚBLICA	\$3,500,001.00 EN ADELANTE
b) INVITACIÓN RESTRINGIDA	\$1,500,001.00 A \$3,500,000.00
c) ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$1.00 A \$1,500,000.00

NOVENO.- El Ciudadano JOSE GASPAS ANDRADE LEYVA Contralor Municipal pone a consideración para su aprobación el 5 al millar el Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD

DECIMO.- El Ciudadano JOSE GASPAS ANDRADE LEYVA Contralor Municipal pone a consideración para su aprobación la justificación del 5 al millar, el Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD

DECIMO PRIMERO.- El Ciudadano JOSE GASPAS ANDRADE LEYVA Contralor Municipal pone a consideración para su aprobación los lineamientos del 5 al millar, el Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD

Asuntos Generales

No habiendo más asuntos que tratar el Ciudadano ROBEU ROBLEDO AGABO presidente Municipal da por terminada la sesión siendo las 3:16 tres de la tarde con dieciséis minutos del día 23 de Enero del 2024 dos mil veinticuatro, procediendo a la elaboración de el acta correspondiente la cual ratifico con las firmas que en ella intervinieron



PRESIDENTE MUNICIPAL

Ruben Robledo Oyabo

PRESIDENCIA MUNICIPAL



SINDICATO MUNICIPAL

Beatriz Valdez Martinez Oyabo

SINDICATURA MUNICIPAL

REGIDORES

[Signature]

J. Luis Solorio Quiroga



M^{te} Guadalupe Lara Quasto

Miguel Angel Lomas

Wendee Arianna Ayala Quarte

CUERPO DE REGIDORES

Carlos Rodriguez Ayala

Emilio Torres Ruelas

Fabiola Ombria Martinez



Secretaria Ayuntamiento

SECRETARIA MUNICIPAL

Luzmila Sanchez



ESTADO DE ACTIVIDADES

000009



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTION		
IMPUESTOS	6,389,532.89	5,363,023.33
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,032,755.00	858,997.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	5,231,681.32	4,357,329.35
APROVECHAMIENTOS	100,996.74	100,429.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24,099.83	46,267.98
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	106,647,490.38	97,574,198.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	105,406,232.88	97,574,198.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,241,257.50	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	113,037,023.27	102,937,221.33
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
SERVICIOS PERSONALES	74,957,873.16	62,968,422.81
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,118,364.18	32,468,755.29
SERVICIOS GENERALES	18,300,789.62	13,944,330.22
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,538,719.36	16,555,337.30
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,454,454.95	1,539,996.43
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	3,361,320.13	1,337,211.27
PENSIONES Y JUBILACIONES	93,134.82	202,785.16
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	540,000.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	540,000.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	4,388,558.59	3,161,791.03
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	3,593,594.36	2,866,636.82
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
OTROS GASTOS	794,964.23	295,154.21
INVERSION PUBLICA	31,007,501.53	28,342,311.20
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	31,007,501.53	28,342,311.20
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	113,808,388.23	96,552,521.47
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-771,364.96	6,384,699.86



"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. RUBEN ROBLEDO AGABO

DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

DR. JOSE CASPAR ANDRÉS DE LEYVA

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

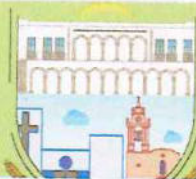
CONTRALOR MUNICIPAL

000000



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

000011



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN

TIERRA DE PROGRESO

Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,120,886.42	3,550,599.90	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	8,060,773.07	7,102,798.56
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	896,763.48	701,657.85	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,509,611.04	1,345,564.55	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	5,527,260.94	5,597,822.30	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	8,060,773.07	7,102,798.56
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	PASIVO NO CIRCULANTE.		
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	52,348,411.13	52,348,411.13	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	26,322,762.93	22,373,837.96	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	4,860.00	4,860.00	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	29,494,199.49	25,900,605.13	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	8,060,773.07	7,102,798.56
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	49,181,834.57	48,826,503.96	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	54,709,095.51	54,424,326.26	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	17,289,514.12	17,289,514.12
			APORTACIONES	17,289,514.12	17,289,514.12
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	29,358,808.32	30,032,013.58
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-771,364.96	6,384,699.86
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30,130,173.28	23,647,313.72
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	46,648,322.44	47,321,527.70
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	54,709,095.51	54,424,326.26

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



C. RUBÉN ROBLEDO AGABO

DRA. BRENDA YUDITH MARTÍNEZ AGABO

C. ROBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ VARGAS

LIC. JOSE CASPAR ANDRÁDE LEYVA

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

000012



ESTADO DE VARIACIÓN EN HACIENDA PÚBLICA

000013



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN

TIERRA DE PROGRESO

Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	17,289,514.12	0.00	0.00	0.00	17,289,514.12
APORTACIONES	17,289,514.12	0.00	0.00	0.00	17,289,514.12
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	0.00	23,647,313.72	6,384,699.86	0.00	30,032,013.58
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	6,384,699.86	0.00	6,384,699.86
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	23,647,313.72	0.00	0.00	23,647,313.72
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	17,289,514.12	23,647,313.72	6,384,699.86	0.00	47,321,527.70
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2023	0.00	6,482,859.56	-7,156,064.82	0.00	-673,205.26
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-771,364.96	0.00	-771,364.96
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	6,482,859.56	-6,384,699.86	0.00	98,159.70
REVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2023	17,289,514.12	30,130,173.28	-771,364.96	0.00	46,648,322.44


C. RUBEN ROBLEDO AGABO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
 SINDICO MUNICIPAL
 SINDICATURA MUNICIPAL


C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
 TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
 CONTRALORIA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

000014



ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

000015



JOSE SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACION
ACTIVO		284,769.25
ACTIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	70,561.36	
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	429,713.48	
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.		195,105.63
INVENTARIOS.		164,046.49
ALMACENES.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
ACTIVO NO CIRCULANTE.		355,330.61
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.		
BIENES MUEBLES.		3,948,924.97
ACTIVOS INTANGIBLES.		
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	3,593,594.36	
ACTIVOS DIFERIDOS.		
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE.	957,974.51	
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	957,974.51	
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	957,974.51	
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
PROVISIONES A CORTO PLAZO.		
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
PASIVO NO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.		
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO.		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		673,205.26
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.		
APORTACIONES		
DONACIONES DE CAPITAL		
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		673,205.26
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		7,156,064.82
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
REVALÚOS	6,482,859.56	
RESERVAS		
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA		
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO-MONETARIOS		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICATURA MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERÍA MUNICIPAL

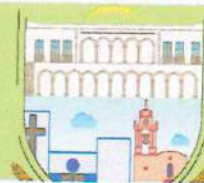
LIC. JOSE CASAR ANDRADE CEYVA
CONTRALORIA MUNICIPAL

0000-0



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

000017



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
ORIGEN		
IMPUESTOS	113,037,023.27	102,937,221.33
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,032,755.00	858,997.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00
PRODUCTOS	5,231,681.32	4,357,329.35
APROVECHAMIENTOS	100,996.74	100,429.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24,099.83	46,267.98
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	105,406,232.88	97,574,198.00
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	1,241,257.50	0.00
APLICACION		
SERVICIOS PERSONALES	110,214,793.87	93,685,884.65
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,118,364.18	32,468,755.29
SERVICIOS GENERALES	18,300,789.62	13,944,330.22
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	19,538,719.36	16,555,337.30
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	3,361,320.13	1,337,211.27
PENSIONES Y JUBILACIONES	93,134.82	202,785.16
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION	0.00	540,000.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	31,802,465.76	28,637,465.41
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	2,822,229.40	9,251,336.68
ORIGEN		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3,593,594.36	96,911,150.46
BIENES MUEBLES	1,326,009.72	96,892,694.50
OTROS ORIGENES DE INVERSION	2,267,584.64	18,455.96
APLICACION		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	7,542,519.33	8,849,097.29
BIENES MUEBLES	0.00	340,563.56
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	3,948,924.97	5,641,896.91
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	3,593,594.36	2,866,636.82
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-3,948,924.97	88,062,053.17
ORIGEN		
ENDEUDAMIENTO NETO	1,354,830.56	2,734,742.23
INTERNO	1,354,093.64	0.00
EXTERNO	1,354,093.64	0.00
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
APLICACION		
SERVICIOS DE LA DEUDA	736.92	2,734,742.23
INTERNO	657,848.47	98,743,780.31
EXTERNO	297,959.43	98,254,148.97
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	297,959.43	98,254,148.97
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	359,889.09	489,631.34
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	696,982.09	-96,009,038.08
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	-429,713.48	1,304,351.77
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	3,550,599.90	2,246,248.13
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	3,120,886.42	3,550,599.90

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

BRA BRENDA Y JUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICATURA MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ VARGAS
TESORERÍA MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTROLORÍA MUNICIPAL



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

000019



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo con lo establecido en los artículos 46, 48, 49 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), los entes públicos deberán emitir en forma periódica estados financieros; asimismo, cuando algún rubro así lo requiera, se deberá acompañar de Notas a los Estados Financieros, con la finalidad de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe y de significado a los datos contenidos en los estados financieros, los cuales serán la base para la emisión de Informes Periódicos y para la formulación de la Cuenta Pública Anual.

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN 2021-2024

AL MES DE DICIEMBRE DE 2023

A) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

1.1.1 En este rubro de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de **\$ 3,120,886.42 (Tres Millones Ciento Veinte Mil Ochocientos Ochenta y Seis Pesos 42/100 M.N.)**, nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

1.1.1.1. La cuenta de **EFFECTIVO**; refleja saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.

1.1.1.2. En la cuenta de **BANCOS/TESORERÍA**; se contempla un saldo de **\$ 3,120,886.42 (Tres Millones Ciento Veinte Mil Ochocientos Ochenta y Seis Pesos 42/100 M.N.)**, el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el Ente en las instituciones bancarias.

1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.

1.1.1.4. La cuenta de **INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

000000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del Ente.

1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, nos representa los recursos propiedad de terceros que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

1.1.1.9. En la cuenta de **OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES**, se muestra el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de **\$ 896,763.48 (Ochocientos Noventa y Seis Mil Setecientos Sesenta y Tres Pesos 48/100 M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.2. En el concepto de **CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se emite un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 887,520.34 (Ochocientos Ochenta y Siete Mil Quinientos Veinte Pesos 34/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.

1.1.2.4. La cuenta de **INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO**; revela la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.

1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.

1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.2.9. En la cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 9,243.14 (Nueve Mil Doscientos Cuarenta y Tres Pesos 14/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 1,509,611.04 (Un Millón Quinientos Nueve Mil Seiscientos Once Pesos 4/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.3.1. En el apartado de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 1,509,611.04 (Un Millón Quinientos Nueve Mil Seiscientos Once Pesos 4/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.2. En la cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.3. La cuenta de **ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.

1.1.3.4. En la cuenta de **ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO**; se considera un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.

1.1.3.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.

1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.

1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.

1.1.4.4. La cuenta de **INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN**; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.

1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.

1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.

1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.

1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.

1.1.6.1. La cuenta de **ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.

1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

1.1.9.1. La cuenta **VALORES EN GARANTÍA**; muestra un saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.9.3. La cuenta de **BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO**; se constituye por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.

1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.

1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.

1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.3 En el concepto de **INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Ente, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.2.9. La cuenta de **OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.3. El rubro de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**; cuyo saldo total es de \$ **52,348,411.13 (Cincuenta y Dos Millones Trescientos Cuarenta y Ocho Mil Cuatrocientos Once Pesos 13/100 M.N.)**, refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.

1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ **12,568,117.38 (Doce Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Ciento Diecisiete Pesos 38/100 M.N.)**, mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.

1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de \$ **39,780,293.75 (Treinta y Nueve Millones Setecientos Ochenta Mil Doscientos Noventa y Tres Pesos 75/100 M.N.)**, se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

1.2.3.4. La cuenta de **INFRAESTRUCTURA**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

1.2.3.5. En la cuenta de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.

1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.

1.2.3.9. En la cuenta de **OTROS BIENES INMUEBLES**; con saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ **26,322,762.93 (Veintiseis Millones Trescientos Veintidos Mil Setecientos Sesenta y Dos Pesos 93/100 M.N.)**, el cual se constituye del total

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.

1.2.4.1. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN**; cuyo saldo es de **\$ 2,062,044.19 (Dos Millones Sesenta y Dos Mil Cuarenta y Cuatro Pesos 19/100 M.N.)**, contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.

1.2.4.2. La cuenta de **MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO**; con saldo por la cantidad de **\$ 317,937.20 (Trescientos Diecisiete Mil Novecientos Treinta y Siete Pesos 20/100 M.N.)**, mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 679,119.83 (Seiscientos Setenta y Nueve Mil Ciento Diecinueve Pesos 83/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.4. La cuenta de **VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE**; con saldo por el importe de **\$ 14,770,254.96 (Catorce Millones Setecientos Setenta Mil Doscientos Cincuenta y Cuatro Pesos 96/100 M.N.)**, representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de **\$ 27,000.00 (Veintisiete Mil Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

1.2.4.6. En el apartado de **MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**; se revela un saldo por un importe de **\$ 8,285,288.75 (Ocho Millones Doscientos Ochenta y Cinco Mil Doscientos Ochenta y Ocho Pesos 75/100 M.N.)**, cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

1.2.4.7. En la cuenta de **COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS**; con saldo por la cantidad de **\$ 181,118.00 (Ciento Ochenta y Un Mil Ciento Dieciocho Pesos 00/100 M.N.)**, se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.

1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de **\$ 4,860.00 (Cuatro Mil Ochocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES, MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.

1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.

1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de **\$ 4,860.00 (Cuatro Mil Ochocientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)**, dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.

1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 29,494,199.49 (Veintinueve Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Noventa y Nueve Pesos 49/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 12,197,641.87 (Doce Millones Ciento Noventa y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Un Pesos 87/100 M.N.)**, cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ **17,296,557.62 (Diecisiete Millones Doscientos Noventa y Seis Mil Quinientos Cincuenta y Siete Pesos 62/100 M.N.)**, representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se integra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.

1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.

1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.

1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.

1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

1.2.8.1. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.2. En el apartado de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.

1.2.8.3. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.4. La cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.8.9. En la cuenta de **ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.

1.2.9. El rubro de **OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES**; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión, arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.

1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

2.1.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 8,060,773.07 (Ocho Millones Sesenta Mil Setecientos Setenta y Tres Pesos 7/100 M.N.)**, nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.

2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de **\$ 1,643,205.65 (Un Millón Seiscientos Cuarenta y Tres Mil Doscientos Cinco Pesos 65/100 M.N.)**, en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.1.3 El apartado de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; con saldo de **\$ 337,093.00 (Trescientos Treinta y Siete Mil Noventa y Tres Pesos 00/100 M.N.)**, representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de **\$ 29,348.00 (Veintinueve Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.)**, importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.1.6 En la cuenta de **INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

2.1.1.7 El apartado de **RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 4,685,609.62 (Cuatro Millones Seiscientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos Nueve Pesos 62/100 M.N.), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.

2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.

2.1.1.9 En el apartado de **OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 1,365,516.80 (Un Millón Trescientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Dieciseis Pesos 80/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.1 En la cuenta de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.

2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.

2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.

2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.

2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.

2.1.5.1 En el apartado de **INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1.5.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6. El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.

2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; cuyo saldo es de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.4 En el apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.5 La cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.6.6 En la cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.7.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.

2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.

2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.

2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.

2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.

2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.

2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.

2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.2.9 La cuenta de **OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.

2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones contraídas por el ente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

2.2.3.3 La cuenta de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.4 El apartado de **PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.

2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.

2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.4.9 En el apartado de **OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se considera un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5 El rubro de **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; refleja un por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.

2.2.5.1 En la cuenta de **FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.5 En la cuenta de **OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.5.6 La cuenta de **VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.

2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.2.6.9 El apartado de **OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

4.1.1. El rubro de **IMPUESTOS**; refleja un saldo de \$ **1,032,755.00 (Un Millón Treinta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.

4.1.2 En el rubro de **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL**; se registra un de saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.

4.1.3 El rubro de **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se benefician de manera directa por obras públicas.

4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **5,231,681.32 (Cinco Millones Doscientos Treinta y Un Mil Seiscientos Ochenta y Un Pesos 32/100 M.N.)**, importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ **100,996.74 (Cien Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos 74/100 M.N.)**, el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.

4.1.6 En el rubro de **APROVECHAMIENTOS**; con saldo por la cantidad de \$ **24,099.83 (Veinticuatro Mil Noventa y Nueve Pesos 83/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

4.2.1. El rubro de **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES**; cuyo saldo es de \$ **105,406,232.88 (Ciento Cinco Millones Cuatrocientos Seis Mil Doscientos Treinta y Dos Pesos 88/100 M.N.)**, representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.

4.2.2 En el rubro de **TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ **1,241,257.50 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Un Mil Doscientos Cincuenta y Siete Pesos 50/100 M.N.)**, monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.

4.3.2. El rubro de **INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.

4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**; se identifica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de **TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**; se percibe un saldo por la cantidad de **\$ 113,037,023.27 (Ciento Trece Millones Treinta y Siete Mil Veintitres Pesos 27/100 M.N.)**, importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.1.1. En el rubro de **SERVICIOS PERSONALES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 37,118,364.18 (Treinta y Siete Millones Ciento Dieciocho Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos 18/100 M.N.)**, el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

5.1.2. El rubro de **MATERIALES Y SUMINISTROS**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 18,300,789.62 (Dieciocho Millones Trescientos Mil Setecientos Ochenta y Nueve Pesos 62/100 M.N.)**, importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.

5.1.3. En el rubro de **SERVICIOS GENERALES**; con saldo por la cantidad de **\$ 19,538,719.36 (Diecinueve Millones Quinientos Treinta y Ocho Mil Setecientos Diecinueve Pesos 36/100 M.N.)**, se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.

5.2.3 En el rubro de **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES**; se considera un saldo por la cantidad de **\$ 3,361,320.13 (Tres Millones Trescientos Sesenta y Un Mil Trescientos Veinte Pesos 13/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.

5.2.4 El rubro de **AYUDAS SOCIALES**; con saldo por **\$ 93,134.82 (Noventa y Tres Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos 82/100 M.N.)**, comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.

5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.

5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.

5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.

5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.1 En el rubro de **INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA**; se muestra un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.

5.4.3 El rubro de **GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**; revela un saldo por \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.

5.4.4 En el rubro de **COSTO POR COBERTURAS**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.

5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 3,593,594.36 (**Tres Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Quinientos Noventa y Cuatro Pesos 36/100 M.N.**), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.

5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de **\$ 794,964.23 (Setecientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos 23/100 M.N.)**, mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de **INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE**; arroja un saldo por **\$ 31,007,501.53 (Treinta y Un Millones Siete Mil Quinientos Un Pesos 53/100 M.N.)**, cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de **TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS**; se detecta un saldo por **\$ 113,808,388.23 (Ciento Trece Millones Ochocientos Ocho Mil Trescientos Ochenta y Ocho Pesos 23/100 M.N.)**, el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el renglón de **RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se muestra un saldo por **\$ -771,364.96 (-Setecientos Setenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos 96/100 M.N.)**, el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de **APORTACIONES**; se refleja un saldo por **\$ 17,289,514.12 (Diecisiete Millones Doscientos Ochenta y Nueve Mil Quinientos Catorce Pesos 12/100 M.N.)**, cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	17,289,514.12	0.00	17,289,514.12
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	17,289,514.12	0.00	17,289,514.12

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de **RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)**; se denota un saldo por la cantidad de \$ -771,364.96 (-Setecientos Setenta y Un Mil Trescientos Sesenta y Cuatro Pesos 96/100 M.N.), mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ 30,130,173.28 (Treinta Millones Ciento Treinta Mil Ciento Setenta y Tres Pesos 28/100 M.N.), se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de **RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	-771,364.96	771,364.96
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	30,032,013.58	98,159.70	30,130,173.28
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00
TOTAL	30,032,013.58	-673,205.26	29,358,808.32

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**, registra un saldo por un importe de \$ **3,120,886.42 (Tres Millones Ciento Veinte Mil Ochocientos Ochenta y Seis Pesos 42/100 M.N.)**, monto que se integra de la manera siguiente:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2023	2022
EFFECTIVO.	0.00	0.00
BANCOS / TESORERIA.	3,120,886.42	3,550,599.90
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O	0.00	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,120,886.42	3,550,599.90

2.- Conciliación de los **Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones** y la cuenta de **Ahorro/Desahorro**, antes de los rubros extraordinarios.

CONCEPTO	2023	2022
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-771,364.96	6,384,699.86
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS (O RUBROS) QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	3,593,594.36	2,866,636.82
DEPRECIACIÓN	3,593,594.36	2,804,401.23
AMORTIZACIÓN	0.00	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	0.00	0.00
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00	0.00
GANANCIA/PÉRDIDA EN VENTA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	62,235.59
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	0.00	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,822,229.40	9,251,336.68

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de **INGRESOS** se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	113,037,023.27
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	113,037,023.27

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La conciliación de **EGRESOS** se integra como sigue:

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	114,647,592.61
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	36,235,264.50
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
Materiales y Suministros	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	255,717.49
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	24,768.02
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3,549,800.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	118,639.46
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	4,313,019.47
Activos Intangibles	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	26,694,482.06
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,278,838.00
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	35,396,060.12
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	3,593,594.36
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	794,964.23
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	31,007,501.53

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. Total de Gastos Contables	113,808,388.23
------------------------------	----------------

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

7.1 El rubro de **VALORES**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.

7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.5 La cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.

7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.

7.2.1 En la cuenta de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna.

7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.

7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.

7.2.4 En el apartado de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.

7.2.5 En la cuenta de **SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.

7.2.6 El apartado de **CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.

7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.

7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**; se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.

7.3.5 La cuenta de **FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.

7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.

7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.5 En el rubro de **INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.1 La cuenta de **CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.5.2 En el apartado de **INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES**; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.

7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7.6.2 El apartado de **CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES**; emite un saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.

7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

7.6.4 La cuenta de **CONTRATO DE COMODATO POR BIENES**; contempla un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ **122,961,567.00 (Ciento Veintidos Millones Novecientos Sesenta y Un Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.)**, monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

8.1.2 El apartado de **LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR**; emite un saldo de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de **MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; registra un saldo por un importe de \$ **-9,924,543.73 (-Nueve Millones Novecientos Veinticuatro Mil Quinientos Cuarenta y Tres Pesos 73/100 M.N.)**, en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de \$ **113,037,023.27 (Ciento Trece Millones Treinta y Siete Mil Veintitres Pesos 27/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS RECAUDADA**; se indica un saldo por la cantidad de \$ **113,037,023.27 (Ciento Trece Millones Treinta y Siete Mil Veintitres Pesos 27/100 M.N.)**, monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

8.2.1 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; arroja un saldo de \$ **122,961,567.00 (Ciento Veintidos Millones Novecientos Sesenta y Un Mil Quinientos Sesenta y Siete Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

8.2.3 En el apartado de **MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO**; con saldo por la cantidad de \$ **-7,308,072.48 (-Siete Millones Trescientos Ocho Mil Setenta y Dos Pesos 48/100 M.N.)**, representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.2.4 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ **115,653,494.52 (Ciento Quince Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos 52/100 M.N.)**, el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ **114,647,592.61 (Ciento Catorce Millones Seiscientos Cuarenta y Siete Mil Quinientos Noventa y Dos Pesos 61/100 M.N.)**, representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de **\$ 114,622,280.13 (Ciento Catorce Millones Seiscientos Veintidos Mil Doscientos Ochenta Pesos 13/100 M.N.)**, cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de **\$ 112,975,038.96 (Ciento Doce Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Treinta y Ocho Pesos 96/100 M.N.)**, monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN

La información de los Estados Financieros y Presupuestales en nuestro ente Público provee información financiera a los principales usuarios, instancias fiscalizadoras, ciudadanos y a las plataformas digitales.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de nuestro Ente a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Las actividades económicas del Ente han crecido en ciertos sectores, aunque estos no han sido los apropiados ya que estos no han logrado beneficiar a la mayoría de la población, ya que de alguna manera solo se ha tenido avances para muy pocos habitantes del municipio, haciendo de esta manera insuficientes la oferta de empleo de las actividades productivas para la oferta de trabajo que pueden ofrecer a la demanda de la sociedad.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Posicionar al Municipio en la punta del desarrollo económico, social y político de la región desde una identidad propia, fuerte y consolidada que de rumbo al crecimiento integral y al bienestar de los ciudadanos.

Ser un Gobierno Municipal estructurado, competente y fuerte que administre de manera clara, eficaz y honesta los recursos con los que cuenta el municipio, teniendo como centro de las políticas públicas al ciudadano.

Valores

- Honestidad
- Dinamismo
- Compromiso
- Organización
- Sensibilidad

Estructura: RAMO O DEPENDENCIA/UNIDAD RESPONSABLE

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .

- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al Ente , de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, nos permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al , reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

- d) **Normatividad Supletoria:** El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.
- e) El Ente, por primera vez estamos implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.
Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.
 - Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.
Como autoridades del Ente, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, Estatal y Federal claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del Ente, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.

- f) Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado del Ente y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoría y de responsabilidades

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

Devengo contable: El registro contable de se lleva con base acumulativa. La contabilización de las transacciones de gasto se realiza conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso se registrará cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Con base en lo establecido en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.

Depreciación: El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Inventario Físico: El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año, preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio

Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

Capitalización de activos: Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesorero o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto el levantamiento físico.

Obras en proceso: Las obras en proceso se registran en las cuentas contables 1.2.3.5 Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público y/o 1.2.3.6 Construcciones en Proceso en Bienes Propios y cuando se concluyen se transfiere el saldo al activo no circulante que corresponda en caso de obras capitalizables o en caso de obras en bienes de dominio público se transfiere el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se reconoce en el resultado de ejercicios anteriores.

- 2.1 Obras capitalizables. La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementa su valor. En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).
- 2.2 Obras del dominio público. La obra de dominio público es aquella realizada por el ente público para la construcción de obra pública de uso común. En el caso de las obras del dominio público, al concluir la obra, se deberá transferir el saldo a los gastos del período en el caso que corresponda al presupuesto del mismo ejercicio, por lo que se refiere a erogaciones de presupuestos de años anteriores se deberá reconocer en el resultado de ejercicios anteriores para mostrar el resultado real de las operaciones del ente público a una fecha determinada.

Consolidación de Organismos Descentralizados y Desconcentrados: Las unidades del gobierno que prestan servicios a más de un gobierno local y/o Organismos Autónomos se incluirán en el nivel de gobierno que predomina en sus operaciones y finanzas.

Bienes sin valor de adquisición o sobrantes. En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

Beneficios a empleados: El Ente cuenta con un estudio actuarial respecto de los beneficios a los empleados, sin embargo, en función de no existir una normativa general emitida por parte del Consejo Nacional de Armonización que regule el registro correspondiente, este Ente se encuentra en proceso de análisis de la normatividad supletoria a utilizar.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cambios en políticas contables y corrección de errores: El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

Depuración y cancelación de saldos: La entidad cuenta con una política de depuración constante, con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

10.- REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, está considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

13.- PROCESOS DE MEJORA

Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:

- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
- 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
- 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.
- 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.
- 5.- Solicitar a la ASM cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio de Jacona, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

16.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FIRMAS



C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO

SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA
MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA

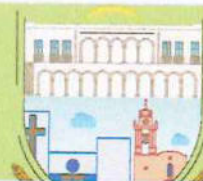
CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORÍA
MUNICIPAL



ESTADO ANALÍTICO DE ACTIVO

000067



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO	54,424,326.26	268,246,856.25	267,962,087.00	54,709,095.51	284,769.25
ACTIVO CIRCULANTE.	5,597,822.30	233,290,429.75	233,360,991.11	5,527,260.94	-70,561.36
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,550,599.90	111,031,143.26	111,460,856.74	3,120,886.42	-429,713.48
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	701,657.85	119,556,301.59	119,361,195.96	896,763.48	195,105.63
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,345,564.55	2,702,984.90	2,538,938.41	1,509,611.04	164,046.49
INVENTARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE.	48,826,503.96	34,956,426.50	34,601,095.89	49,181,834.57	355,330.61
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	52,348,411.13	31,007,501.53	31,007,501.53	52,348,411.13	0.00
BIENES MUEBLES.	22,373,837.96	3,948,924.97	0.00	26,322,762.93	3,948,924.97
ACTIVOS INTANGIBLES.	4,860.00	0.00	0.00	4,860.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	25,900,605.13	0.00	3,593,594.36	29,494,199.49	3,593,594.36
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad de misos."


C. RUBEN ROBLEDO AGABO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
 SINDICATURA MUNICIPAL


C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
 TESORERÍA MUNICIPAL


LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
 CONTRALOR MUNICIPAL



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y CONCEPTO

000069

GOBIERNO MUNICIPAL
HOACÁN
DE **PROGRESO**

Gobierno Municipal 2021 - 2024





MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESO

RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
IMPUESTOS	716,855.00	315,900.00	1,032,755.00	1,032,755.00	1,032,755.00	315,900.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	5,141,384.00	90,297.32	5,231,681.32	5,231,681.32	5,231,681.32	90,297.32
PRODUCTOS	0.00	100,996.74	100,996.74	100,996.74	100,996.74	100,996.74
APROVECHAMIENTOS	715,000.00	-690,900.17	24,099.83	24,099.83	24,099.83	-690,900.17
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	116,388,328.00	-10,982,095.12	105,406,232.88	105,406,232.88	105,406,232.88	-10,982,095.12
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,241,257.50	1,241,257.50	1,241,257.50	1,241,257.50	1,241,257.50
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	122,961,567.00	-9,924,543.73	113,037,023.27	113,037,023.27	113,037,023.27	-9,924,543.73
					INGRESOS EXCEDENTES:	-9,924,543.73

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICA MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPARIAN DE LEYVA
CONTRALORÍA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS FEDERALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	51,869,108.00	976,927.63	52,846,035.63	52,846,035.63	52,846,035.63	976,927.63
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	51,869,108.00	976,927.63	52,846,035.63	52,846,035.63	52,846,035.63	976,927.63
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	51,869,108.00	976,927.63	52,846,035.63	52,846,035.63	52,846,035.63	976,927.63
				INGRESOS EXCEDENTES:		976,927.63


C. RUBEN ROBLEDO AGABO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
 SINDICA MUNICIPAL


C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
 TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSE GASPARE ANDRADE LEYVA
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000071



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

F.F.: RECURSOS ESTATALES (NO ETIQUETADO)	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	27,498.00	3,789,786.47	3,817,284.47	3,817,284.47	3,817,284.47	3,789,786.47
IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	27,498.00	3,789,786.47	3,817,284.47	3,817,284.47	3,817,284.47	3,789,786.47
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	27,498.00	3,789,786.47	3,817,284.47	3,817,284.47	3,817,284.47	3,789,786.47
					INGRESOS EXCEDENTES:	3,789,786.47

C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO

SINDICO MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRÉS LEIVA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."





MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

INGRESO

F.F.: RECURSOS FISCALES (NO ETIQUETADO)

	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS	6,573,239.00	-183,706.11	6,389,532.89	6,389,532.89	6,389,532.89	-183,706.11
IMPUESTOS	716,855.00	315,900.00	1,032,755.00	1,032,755.00	1,032,755.00	315,900.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	5,141,384.00	90,297.32	5,231,681.32	5,231,681.32	5,231,681.32	90,297.32
PRODUCTOS	0.00	100,996.74	100,996.74	100,996.74	100,996.74	100,996.74
APROVECHAMIENTOS	715,000.00	-690,900.17	24,099.83	24,099.83	24,099.83	-690,900.17
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	6,573,239.00	-183,706.11	6,389,532.89	6,389,532.89	6,389,532.89	-183,706.11
				INGRESOS EXCEDENTES:		-183,706.11



C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL



DR. BRENDA YUDITH MARTÍNEZ AGABO
SÍNDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSÉ GASPAR ROBLEDO LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

0000073



ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS: ADMINISTRATIVA

000077



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PRESIDENCIA	5,280,062.04	-421,016.23	4,859,045.81	4,859,045.81	4,854,845.81	0.00
SINDICATURA	8,070,178.72	-1,866,756.36	6,203,422.36	6,203,422.36	6,203,422.36	0.00
SECRETARIA	448,960.00	592,107.57	1,041,067.57	1,041,067.57	1,036,742.97	0.00
TESORERIA	13,989,937.48	-935,474.45	13,054,463.03	13,054,463.83	12,953,264.27	-0.80
OFICIALIA MAYOR	1,717,849.34	763,984.54	2,481,833.88	2,481,833.88	2,449,908.72	0.00
OBRAS PUBLICAS	43,130,365.36	-9,319,929.13	33,810,436.23	33,810,436.23	33,810,436.23	0.00
CONTRALORIA	909,561.26	46,396.09	955,957.35	955,957.35	954,457.35	0.00
REGIDURIA	3,237,166.26	-84,263.64	3,152,902.62	3,152,902.62	3,152,902.62	0.00
DIF MUNICIPAL	6,265,958.46	-1,819,520.62	4,446,437.84	4,446,437.84	4,433,903.78	0.00
DESARROLLO SOCIAL	1,038,335.40	131,563.21	1,169,898.61	1,169,898.61	1,169,898.61	0.00
DESARROLLO RURAL	894,038.26	152,045.92	1,046,084.18	1,046,084.18	1,046,084.18	0.00
SERVICIOS PUBLICOS	7,003,170.54	-54,299.32	6,948,871.22	6,948,871.22	6,948,871.22	0.00
CASA DE LA CULTURA	954,448.30	424,210.90	1,378,659.20	1,378,659.20	1,378,659.20	0.00
DEPORTES	1,025,789.60	93,488.57	1,119,278.17	1,119,278.17	1,085,897.55	0.00
OOAPAS	3,364,483.60	110,625.02	3,475,108.62	3,475,108.62	3,462,856.12	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	22,381,188.19	3,641,041.07	26,022,229.26	25,101,005.65	24,676,383.44	921,223.61
DESARROLLO ECONOMICO	322,060.60	53,377.60	375,438.20	375,438.20	375,438.20	0.00
PROTECCIÓN CIVIL	1,419,184.81	1,107,805.85	2,526,990.66	2,442,311.56	1,398,450.44	84,679.10
INSTITUTO DE LA MUJER	203,057.26	55,535.11	258,592.37	258,592.37	257,670.55	0.00
ATENCION AL MIGRANTE	308,406.54	87,166.04	395,572.58	395,572.58	395,572.58	0.00
COMUNICACION SOCIAL	488,406.54	-72,435.27	415,971.27	415,971.27	415,971.27	0.00
TRANSPARENCIA	353,377.24	-22,142.75	331,234.49	331,234.49	329,402.49	0.00
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	155,581.20	28,417.80	183,999.00	183,999.00	183,999.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	122,961,567.00	-7,308,072.48	115,653,494.52	114,647,592.61	112,975,038.96	1,005,901.91



C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

SINDICATURA MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL

000075



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
PODER EJECUTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER LEGISLATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PODER JUDICIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANOS AUTÓNOMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL (AYUNTAMIENTO)	122,961,567.00	-7,308,072.48	115,653,494.52	114,647,592.61	112,975,038.96	1,005,901.91
TOTAL DEL GASTO	122,961,567.00	-7,308,072.48	115,653,494.52	114,647,592.61	112,975,038.96	1,005,901.91

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. BRENDA Y DITH MARTINEZ AGABO
SINDICA MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS: ECONÓMICA

000077



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO CORRIENTE	77,279,573.66	2,138,656.36	79,418,230.02	78,412,328.11	77,471,989.46	1,005,901.91
GASTO DE CAPITAL	42,587,902.00	-7,631,475.50	34,956,426.50	34,956,426.50	34,224,211.50	0.00
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	3,094,091.34	-1,815,253.34	1,278,838.00	1,278,838.00	1,278,838.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	122,961,567.00	-7,308,072.48	115,653,494.52	114,647,592.61	112,975,038.96	1,005,901.91






C. RUBEN ROBLEDO AGABO
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA JUDITH MARTINEZ AGABO
 SINDICO MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LETVIA
 CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL
 000078

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS: POR OBJETO DEL GASTO

000079



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
SERVICIOS PERSONALES.	35,912,773.46	1,810,951.12	37,723,724.58	37,118,364.18	37,118,364.18	605,360.40
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,528,000.00	8,085,809.09	22,613,809.09	22,613,809.09	21,837,646.63	0.00
SERVICIOS GENERALES	22,658,800.20	-2,719,538.53	19,939,261.67	19,538,719.36	19,403,891.17	400,542.31
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,180,000.00	-725,545.85	3,454,454.15	3,454,454.95	3,425,106.95	-0.80
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,930,000.00	2,018,924.97	3,948,924.97	3,948,924.97	3,216,709.97	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	40,657,902.00	-13,963,419.94	26,694,482.06	26,694,482.06	26,694,482.06	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	3,094,091.34	-1,815,253.34	1,278,838.00	1,278,838.00	1,278,838.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	122,961,567.00	-7,308,072.48	115,653,494.52	114,647,592.61	112,975,038.96	1,005,901.91



C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL



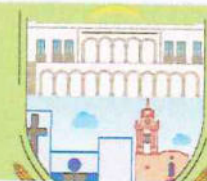
LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEIVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DE EGRESOS: FUNCIONAL

000081



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GOBIERNO						
LEGISLACIÓN	909,561.26	726,396.09	1,635,957.35	1,635,957.35	1,634,457.35	0.00
JUSTICIA	203,057.26	55,535.11	258,592.37	258,592.37	257,670.55	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	21,226,679.72	-1,365,472.78	19,861,206.94	19,861,206.94	19,820,757.18	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	13,989,937.48	-935,474.45	13,054,463.03	13,054,463.83	12,953,264.27	-0.80
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	23,800,373.00	4,748,846.92	28,549,219.92	27,543,317.21	26,074,833.88	1,005,902.71
OTROS SERVICIOS GENERALES	841,783.78	-94,578.02	747,205.76	747,205.76	745,373.76	0.00
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL	18,061,211.93	-1,741,357.05	16,319,854.88	16,319,854.88	16,307,602.38	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,195,515.31	-7,290,094.31	23,905,421.00	23,905,421.00	23,905,421.00	0.00
SALUD	6,265,958.46	-1,819,520.62	4,446,437.84	4,446,437.84	4,433,903.78	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	2,340,237.90	517,699.47	2,857,937.37	2,857,937.37	2,824,556.75	0.00
EDUCACIÓN	1,000,000.00	-400,000.20	599,999.80	599,999.80	599,999.80	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,348,741.94	218,729.25	1,565,471.19	1,565,471.19	1,565,471.19	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	322,060.60	53,377.60	375,438.20	375,438.20	375,438.20	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	894,038.26	152,045.92	1,046,084.18	1,046,084.18	1,046,084.18	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	408,828.90	-162,623.21	246,205.69	246,205.69	246,205.69	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	155,581.20	28,417.80	183,999.00	183,999.00	183,999.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	122,961,567.00	-7,308,072.48	115,653,494.52	114,647,592.61	112,975,038.96	1,005,901.91


C. RUBEN ROBLEDO AGABO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
 SÍNDICO MUNICIPAL


C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
 TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



NORMAS PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE LA INFORMACIÓN DEL FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

000053



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	25,132,487.15	25,132,487.15	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	28,029,010.97	26,560,527.64	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00


C. RUBEN ROBLEDO AGABO
 PRESIDENTE MUNICIPAL


ODRA, BRENDA Y JUDITH MARTINEZ AGABO
 SINDICO MUNICIPAL


C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
 TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
 CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000084



CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES



000065
JOSÉ SIXTO VERDUZ
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 -



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1. TOTAL DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS	113,037,023.27
2. MAS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	0.00
2.2 INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
2.3 DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
2.4 DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES (4=1+2-3)	113,037,023.27



PRESIDENCIA MUNICIPAL
C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANDRUELEVEA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

000050



CONCILIACION ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

000087



JOSÉ SIXTO VERDUZ
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 -



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1.- TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	114,647,592.61
2.- MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	36,235,264.50
2.1 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
2.3 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	255,717.49
2.4 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	24,768.02
2.5 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
2.6 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,549,800.00
2.7 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00
2.8 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	118,639.46
2.9 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
2.10 BIENES INMUEBLES	4,313,019.47
2.11 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
2.12 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	26,694,482.06
2.13 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
2.14 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL.	0.00
2.15 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00
2.16 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00
2.17 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00
2.18 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00
2.19 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
2.20 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	1,278,838.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTALES NO CONTABLES	0.00
3.- MAS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	35,396,060.12
3.1 ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	3,593,594.36
3.2 PROVISIONES	0.00
3.3 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
3.4 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.5 DEROGADA (PUBLICACION DOF 9/12/2021)	0.00
3.6 OTROS GASTOS	794,964.23
3.7 OTROS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	31,007,501.53
4.- TOTAL DE GASTOS CONTABLES	113,808,388.23



C. RUBÉN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTÍNEZ AGABO
SINDICA MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO

000089



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.			PASIVO CIRCULANTE.		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,120,886.42	3,550,599.90	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	8,060,773.07	7,102,798.56
EFFECTIVO.	0.00	0.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	205,082.78
BANCOS / TESORERIA.	3,120,886.42	3,550,599.90	PROVEEDORES POR PAGAR CORTO PLAZO.	1,643,205.65	428,936.42
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00	0.00	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	337,093.00	337,093.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	29,348.00	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00	0.00	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00	0.00	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	4,685,609.62	4,673,292.91
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	896,763.48	701,657.85	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	1,365,516.80	1,458,393.45
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.	887,520.34	691,677.79	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDORES POR ANTIPOPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO.	9,243.14	9,980.06	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,509,611.04	1,345,564.55	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO.	0.00	0.00
ANTIPOSO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.	1,509,611.04	1,345,564.55	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTIPOSO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTIPOSO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ANTIPOSO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIOS.	0.00	0.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA.	0.00	0.00	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS.	0.00	0.00	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN.	0.00	0.00	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN.	0.00	0.00	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN TRANSITO.	0.00	0.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00

000000



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(PESOS)

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTE	0.00	0.00	PROVISIONES PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	0.00	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
VALORES EN GARANTÍA.	0.00	0.00	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPOSITOS DE FONDOS)	0.00	0.00	INGRESOS POR CLASIFICAR.	0.00	0.00
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO.	0.00	0.00	RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR.	0.00	0.00
ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS	0.00	0.00	OTROS PASIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	5,527,260.94	5,597,822.30	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	8,060,773.07	7,102,798.56
ACTIVO NO CIRCULANTE.			PASIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	52,348,411.13	52,348,411.13	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
BIENES MUEBLES.	26,322,762.93	22,373,837.96	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES.	4,860.00	4,860.00	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	29,494,199.49	25,900,605.13	PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	TOTAL DEL PASIVO	8,060,773.07	7,102,798.56
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	49,181,834.57	48,826,503.96	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	17,289,514.12	17,289,514.12
TOTAL DEL ACTIVO	54,709,095.51	54,424,326.26	APORTACIONES	17,289,514.12	17,289,514.12
			DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
			ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	29,358,808.32	30,032,013.58
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-771,364.96	6,384,699.86
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	30,130,173.28	23,647,313.72
			REVALÚOS	0.00	0.00
			RESERVAS	0.00	0.00
			RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00
			RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	46,648,322.44	47,321,527.70
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	54,709,095.51	54,424,326.26



C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO

SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE GABRIEL ANDRÉS BELEWA

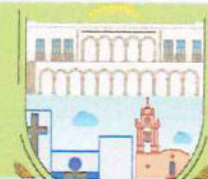
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



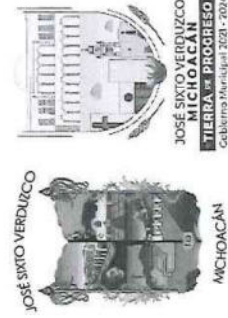
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS

000092



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

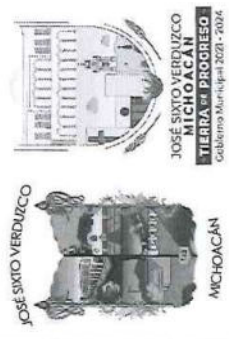
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF



Denominación	Saldo Inicial	Disposiciones	Amortizaciones	Revaluaciones	Saldo Final	Pago Intereses	Comisiones
1. DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2. TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1. INSTITUCIONES DE CREDITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2. TITULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. OTROS PASIVOS	0.00	130997759.56	116695825.96	0.00	14301933.60	0.00	0.00
3. TOTAL DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS	0.00	130997759.56	116695825.96	0.00	14301933.60	0.00	0.00
4. DEUDA CONTINGENTE 1 (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

0000093

Informe Analitico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF



Denominacion	Saldo Inicial	Disposiciones	Amortizaciones	Revaluaciones	Saldo Final	Pago Intereses	Comisiones
5. VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPON CERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO (INFORMATIVO)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

760000

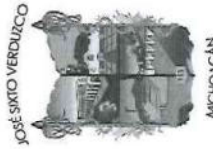


INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO

000095



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF

NOMBRE	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA INVERSION	PLAZO PACTADO	MONTO MENSUAL PROMEDIO DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACION	MONTO MENSUAL PROMEDIO DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACION CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSION	MONTO PAGADO DE LA INVERSION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
C) Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento	//	//	//	0.00	0.	0.00	0.	0.

000090



BALANCE PRESUPUESTARIO

000097



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. INGRESOS TOTALES	122,961,567.00	113,037,023.27	113,037,023.27
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	58,503,292.00	63,083,046.77	63,083,046.77
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	64,458,275.00	49,953,976.50	49,953,976.50
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00
B. EGRESOS PRESUPUESTARIOS	122,961,567.00	114,647,592.61	112,975,038.96
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	58,503,292.00	58,783,630.75	58,579,560.43
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	64,458,275.00	55,863,961.86	54,395,478.53
C. REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	1,461,206.24	1,461,206.24
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	1,461,206.24	1,461,206.24
I. BALANCE PRESUPUESTARIO	0.00	-149,363.10	1,523,190.55
II. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-149,363.10	1,523,190.55
III. BALANCE PRESUPUESTARIO SIN FINANCIAMIENTO NETO Y SIN REMANENTES DEL EJERCICIO ANTERIOR	0.00	-1,610,569.34	61,984.31

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
E1. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
E2. INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
IV. BALANCE PRIMARIO	0.00	-149,363.10	1,523,190.55

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
A3. FINANCIAMIENTO NETO	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	58,503,292.00	63,083,046.77	63,083,046.77
A3.1 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
F1. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00
G1. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B1. GASTO NO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	58,503,292.00	58,783,630.75	58,579,560.43
C1. REMANENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	0.00	0.00
V. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES	0.00	4,299,416.02	4,503,486.34
VI. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS DISPONIBLES SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	4,299,416.02	4,503,486.34

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	64,458,275.00	49,953,976.50	49,953,976.50
A3.2 FINANCIAMIENTO NETO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
F2. FINANCIAMIENTO CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00
G2. AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA CON GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00
B2. GASTO ETIQUETADO (SIN INCLUIR AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA)	64,458,275.00	55,863,961.86	54,395,478.53
C2. REMANENTES DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS APLICADOS EN EL PERIODO	0.00	1,461,206.24	1,461,206.24
VII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS	0.00	-4,448,779.12	-2,980,295.79
VIII. BALANCE PRESUPUESTARIO DE RECURSOS ETIQUETADOS SIN FINANCIAMIENTO NETO	0.00	-4,448,779.12	-2,980,295.79

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ORA. BRENDA JUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICATO MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTADOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO

000099



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN

TIERRA DE PROGRESO

Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
A. IMPUESTOS	716,855.00	315,900.00	1,032,755.00	1,032,755.00	1,032,755.00	0.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	5,141,384.00	90,297.32	5,231,681.32	5,231,681.32	5,231,681.32	0.00
E. PRODUCTOS	0.00	100,996.74	100,996.74	100,996.74	100,996.74	0.00
F. APROVECHAMIENTOS	715,000.00	-690,900.17	24,099.83	24,099.83	24,099.83	0.00
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	51,658,275.00	-622,134.64	51,036,140.36	51,036,140.36	51,036,140.36	0.00
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	36,998,919.00	285,579.09	37,284,498.09	37,284,498.09	37,284,498.09	0.00
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	10,407,680.00	-160,836.29	10,246,843.71	10,246,843.71	10,246,843.71	0.00
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	1,653,033.00	214,465.46	1,867,498.46	1,867,498.46	1,867,498.46	0.00
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	0.00	281,081.88	281,081.88	281,081.88	281,081.88	0.00
H5) FONDO DE EXTRACCIÓN DE HIDROCARBUROS	462,218.00	-462,218.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	1,236,991.00	-332,923.14	904,067.86	904,067.86	904,067.86	0.00
H7) 0.136% DE LA RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H8) 3.17% SOBRE EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	899,434.00	-447,283.64	452,150.36	452,150.36	452,150.36	0.00
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	210,833.00	530,579.27	741,412.27	741,412.27	741,412.27	0.00
I1) TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	110,378.00	-8,780.64	101,597.36	101,597.36	101,597.36	0.00
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	0.00	477,509.91	477,509.91	477,509.91	477,509.91	0.00
I4) FONDO DE COMPENSACIÓN DE REPECOS-INTERMEDIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	100,455.00	61,850.00	162,305.00	162,305.00	162,305.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	33,447.00	3,782,571.78	3,816,018.78	3,816,018.78	3,816,018.78	0.00
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	33,447.00	3,782,571.78	3,816,018.78	3,816,018.78	3,816,018.78	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	27,498.00	1,072,444.47	1,099,942.47	1,099,942.47	1,099,942.47	0.00
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	27,498.00	3,961.47	31,459.47	31,459.47	31,459.47	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	1,068,483.00	1,068,483.00	1,068,483.00	1,068,483.00	0.00
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	58,503,292.00	4,579,754.77	63,083,046.77	63,083,046.77	63,083,046.77	0.00
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
A. APORTACIONES	56,400,142.00	-7,687,423.00	48,712,719.00	48,712,719.00	48,712,719.00	0.00
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	32,599,769.00	-5,572,756.00	27,027,013.00	27,027,013.00	27,027,013.00	0.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	23,800,373.00	-2,114,667.00	21,685,706.00	21,685,706.00	21,685,706.00	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA JUDITH MARTINEZ AGABO

SINDICO MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

INGRESO

CONCEPTO	INGRESO					
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	8,058,133.00	-8,058,133.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B1) CONVENIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B2) CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B3) CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	8,058,133.00	-8,058,133.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) FONDO MINERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	1,241,257.50	1,241,257.50	1,241,257.50	1,241,257.50	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	64,458,275.00	-14,504,298.50	49,953,976.50	49,953,976.50	49,953,976.50	0.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	122,961,567.00	-9,924,543.73	113,037,023.27	113,037,023.27	113,037,023.27	0.00
DATOS INFORMATIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DR. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO

SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA

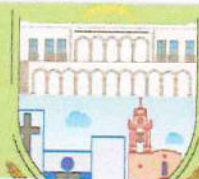
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE: POR OBJETO DEL GASTO

000102



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Table with columns: CONCEPTO, APROBADO, AMPLIACIONES / (REDUCCIONES), MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO, SUBEJERCICIO. Rows include categories like GASTO NO ETIQUETADO, SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTROS, etc.

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DRA. BRENDA JUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPARE ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,930,000.00	-1,362,590.03	567,409.97	567,409.97	567,409.97	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	680,000.00	-425,997.51	254,002.49	254,002.49	254,002.49	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	24,768.02	24,768.02	24,768.02	24,768.02	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,250,000.00	-1,080,000.00	170,000.00	170,000.00	170,000.00	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	118,639.46	118,639.46	118,639.46	118,639.46	0.00
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	3,780,458.88	3,780,458.88	3,780,458.88	3,780,458.88	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	3,780,458.88	3,780,458.88	3,780,458.88	3,780,458.88	0.00
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	2,015,076.94	-930,016.12	1,085,060.82	1,085,060.82	1,085,060.82	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEJUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS).	2,015,076.94	-930,016.12	1,085,060.82	1,085,060.82	1,085,060.82	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	64,458,275.00	-7,588,410.43	56,869,864.57	55,863,961.86	54,395,478.53	1,005,902.71
SERVICIOS PERSONALES.	10,333,095.16	455,171.54	10,788,266.70	10,182,906.30	10,182,906.30	605,360.40
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	9,184,969.20	510,423.98	9,695,393.18	9,090,032.78	9,090,032.78	605,360.40
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES.	1,148,125.96	-104,752.44	1,043,373.52	1,043,373.52	1,043,373.52	0.00
SEGURIDAD SOCIAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS.	0.00	49,500.00	49,500.00	49,500.00	49,500.00	0.00

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA JUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

EGRESOS

Table with 7 columns: CONCEPTO, APROBADO, AMPLIACIONES / (REDUCCIONES), MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO, SUBEJERCICIO. Rows include categories like PREVISIONES, MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, etc.

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONTRALORIA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

EGRESOS

Table with 7 columns: CONCEPTO, APROBADO, AMPLIACIONES / (REDUCCIONES), MODIFICADO, DEVENGADO, PAGADO, SUBEJERCICIO. Rows include categories like ACTIVOS INTANGIBLES, INVERSIÓN PÚBLICA, DEUDA PÚBLICA, and a final TOTAL DE EGRESOS row.



C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE: CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

000107



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	58,503,292.00	280,337.95	58,783,629.95	58,783,630.75	58,579,560.43	-0.80
PRESIDENCIA	5,280,062.04	-421,016.23	4,859,045.81	4,859,045.81	4,854,845.81	0.00
SINDICATURA	8,070,178.72	-3,813,656.36	4,256,522.36	4,256,522.36	4,256,522.36	0.00
SECRETARIA	448,960.00	592,107.57	1,041,067.57	1,041,067.57	1,036,742.97	0.00
TESORERIA	13,989,937.48	-935,474.45	13,054,463.03	13,054,463.83	12,953,264.27	-0.80
OFICIALIA MAYOR	1,717,849.34	763,984.54	2,481,833.88	2,481,833.88	2,449,908.72	0.00
OBRAS PUBLICAS	2,472,463.36	4,964,228.22	7,436,691.58	7,436,691.58	7,436,691.58	0.00
CONTRALORIA	909,561.26	46,396.09	955,957.35	955,957.35	954,457.35	0.00
REGIDURIA	3,237,166.26	-84,263.64	3,152,902.62	3,152,902.62	3,152,902.62	0.00
DIF MUNICIPAL	6,265,958.46	-1,819,520.62	4,446,437.84	4,446,437.84	4,433,903.78	0.00
DESARROLLO SOCIAL	1,038,335.40	131,563.21	1,169,898.61	1,169,898.61	1,169,898.61	0.00
DESARROLLO RURAL	894,038.26	152,045.92	1,046,084.18	1,046,084.18	1,046,084.18	0.00
SERVICIOS PUBLICOS	7,003,170.54	-54,299.32	6,948,871.22	6,948,871.22	6,948,871.22	0.00
CASA DE LA CULTURA	954,448.30	424,210.90	1,378,659.20	1,378,659.20	1,378,659.20	0.00
DEPORTES	1,025,789.60	93,488.57	1,119,278.17	1,119,278.17	1,085,897.55	0.00
OOAPAS	3,364,483.60	110,625.02	3,475,108.62	3,475,108.62	3,462,856.12	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONOMICO	322,060.60	53,377.60	375,438.20	375,438.20	375,438.20	0.00
PROTECCIÓN CIVIL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTITUTO DE LA MUJER	203,057.26	55,535.11	258,592.37	258,592.37	257,670.55	0.00
ATENCION AL MIGRANTE	308,406.54	87,166.04	395,572.58	395,572.58	395,572.58	0.00
COMUNICACION SOCIAL	488,406.54	-72,435.27	415,971.27	415,971.27	415,971.27	0.00
TRANSPARENCIA	353,377.24	-22,142.75	331,234.49	331,234.49	329,402.49	0.00
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	155,581.20	28,417.80	183,999.00	183,999.00	183,999.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	64,458,275.00	-7,588,410.43	56,869,864.57	55,863,961.86	54,395,478.53	1,005,902.71
PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SINDICATURA	0.00	1,946,900.00	1,946,900.00	1,946,900.00	1,946,900.00	0.00
SECRETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TESORERIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OFICIALIA MAYOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OBRAS PUBLICAS	40,657,902.00	-14,284,157.35	26,373,744.65	26,373,744.65	26,373,744.65	0.00
CONTRALORIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REGIDURIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIF MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO RURAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PUBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CASA DE LA CULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEPORTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OOAPAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD PUBLICA	22,381,188.19	3,641,041.07	26,022,229.26	25,101,005.65	24,676,383.44	921,223.61
DESARROLLO ECONOMICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN CIVIL	1,419,184.81	1,107,805.85	2,526,990.66	2,442,311.56	1,398,450.44	84,679.10
INSTITUTO DE LA MUJER	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ATENCION AL MIGRANTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPARENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTITUTO DE LA JUVENTUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor"

PRESIDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPAL

TESORERIA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

Página: 2 de 2

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
TOTAL DE EGRESOS:	122,961,567.00	-7,308,072.48	115,653,494.52	114,647,592.61	112,975,038.96	1,005,901.91



C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO

SINDICO MUNICIPAL

SINDICATURA MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

TESORERO MUNICIPAL

TESORERÍA MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA

CONTRALOR MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE: CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

000110



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOACÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	58,503,292.00	280,337.95	58,783,629.95	58,783,630.75	58,579,560.43	-0.80
GOBIERNO	37,171,019.50	-3,560,494.05	33,610,525.45	33,610,526.25	33,464,623.11	-0.80
LEGISLACIÓN	909,561.26	726,396.09	1,635,957.35	1,635,957.35	1,634,457.35	0.00
JUSTICIA	203,057.26	55,535.11	258,592.37	258,592.37	257,670.55	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	21,226,679.72	-3,312,372.78	17,914,306.94	17,914,306.94	17,873,857.18	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	13,989,937.48	-935,474.45	13,054,463.03	13,054,463.83	12,953,264.27	-0.80
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS SERVICIOS GENERALES	841,783.78	-94,578.02	747,205.76	747,205.76	745,373.76	0.00
DESARROLLO SOCIAL	19,960,592.44	3,606,990.68	23,567,583.12	23,567,583.12	23,509,415.94	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	10,367,654.14	56,325.70	10,423,979.84	10,423,979.84	10,411,727.34	0.00
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	0.00	4,633,756.88	4,633,756.88	4,633,756.88	4,633,756.88	0.00
SALUD	6,265,958.46	-1,819,520.62	4,446,437.84	4,446,437.84	4,433,903.78	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	1,980,237.90	517,899.47	2,497,937.37	2,497,937.37	2,464,556.75	0.00
EDUCACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	1,346,741.94	218,729.25	1,565,471.19	1,565,471.19	1,565,471.19	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	1,371,680.06	233,841.32	1,605,521.38	1,605,521.38	1,605,521.38	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	322,060.60	53,377.60	375,438.20	375,438.20	375,438.20	0.00
AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	894,038.26	152,045.92	1,046,084.18	1,046,084.18	1,046,084.18	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	155,581.20	28,417.80	183,999.00	183,999.00	183,999.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	64,458,275.00	-7,588,410.43	56,869,864.57	55,863,961.86	54,395,478.53	1,005,902.71
GOBIERNO	23,800,373.00	6,695,746.92	30,496,119.92	29,490,217.21	28,021,733.88	1,005,902.71
LEGISLACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUSTICIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	0.00	1,946,900.00	1,946,900.00	1,946,900.00	1,946,900.00	0.00
RELACIONES EXTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEGURIDAD NACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	23,800,373.00	4,748,846.92	28,549,219.92	27,543,317.21	26,074,833.88	1,005,902.71
OTROS SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO SOCIAL	40,249,073.10	-14,121,534.14	26,127,538.96	26,127,538.96	26,127,538.96	0.00
PROTECCIÓN AMBIENTAL	7,693,857.78	-1,797,682.75	5,896,175.04	5,895,875.04	5,895,875.04	0.00

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICA MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	31,195,515.31	-11,923,851.19	19,271,664.12	19,271,664.12	19,271,664.12	0.00
SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	360,000.00	0.00	360,000.00	360,000.00	360,000.00	0.00
EDUCACIÓN	1,000,000.00	-400,000.20	599,999.80	599,999.80	599,999.80	0.00
PROTECCIÓN SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ASUNTOS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DESARROLLO ECONÓMICO	408,828.90	-162,623.21	246,205.69	246,205.69	246,205.69	0.00
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	408,828.90	-162,623.21	246,205.69	246,205.69	246,205.69	0.00
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TURISMO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DE EGRESOS	122,961,567.00	-7,308,072.48	115,653,494.52	114,647,592.61	112,975,038.96	1,005,901.91



C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE: CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

000112



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF

CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(PESOS)

EGRESOS

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
I. GASTO NO ETIQUETADO	25,579,678.30	1,355,779.58	26,935,457.88	26,935,457.88	26,935,457.88	0.00
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	25,579,678.30	-194,220.42	25,385,457.88	25,385,457.88	25,385,457.88	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	1,550,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	10,333,095.16	455,171.54	10,788,266.70	10,182,906.30	10,182,906.30	605,360.40
A. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. MAGISTERIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. SERVICIOS DE SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C1) PERSONAL ADMINISTRATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C2) PERSONAL MÉDICO, PARAMÉDICO Y AFÍN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. SEGURIDAD PÚBLICA	10,333,095.16	455,171.54	10,788,266.70	10,182,906.30	10,182,906.30	605,360.40
E. GASTOS ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS LEYES FEDERALES O REFORMAS A LAS MISMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SENTENCIAS LABORALES DEFINITIVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	35,912,773.46	1,810,951.12	37,723,724.58	37,118,364.18	37,118,364.18	605,360.40


C. RUBEN ROBLEDO AGABO
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
 SINDICO MUNICIPAL
 SINDICATURA MUNICIPAL


C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
 TESORERO MUNICIPAL
 TESORERIA MUNICIPAL

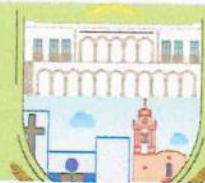

LIC. JOSE GABRIEL ANDRADE LEYVA
 CONTRALOR MUNICIPAL
 CONTRALORIA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



PROYECCIONES DE INGRESOS

000115



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS.	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	3,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECHOS	25,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRODUCTOS.	13,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APROVECHAMIENTOS.	37,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.	7,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES.	144,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE FISCALIZACION DE LOS ESTADOS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE COMPENSACION	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0.136% DE LA RECAUDACION FEDERAL PARTICIPABLE	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3.17% SOBRE EXTRACCION DE PETROLEO	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASOLINAS Y DIESEL	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ISR PARTICIPABLE	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INCENTIVOS POR EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. TRANSFERENCIAS	28,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K1. OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L1) PARTICIPACION EN INGRESOS LOCALES	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L2) OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	423,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. APORTACIONES	96,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

C. RUBEN ROBLEDO AGABO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL

DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICO MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL

C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS
TESORERO MUNICIPAL
TESORERIA MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA
CONTRALOR MUNICIPAL
CONTRALORIA MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE INICIATIVA DE LEY)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. CONVENIOS	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE SALUD	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS DE DESCENTRALIZACION	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS DE REASIGNACION	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APROBACIONES	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FONDO MINERO	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS SUBSIDIOS, SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	112,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	298,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	74,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	74,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV. TOTAL DE INGRESOS	796,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	26,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	74,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENCIA MUNICIPAL



DRAL. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO

SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

TESORERO MUNICIPAL



CONTRALORIA MUNICIPAL

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA

CONTRALOR MUNICIPAL

000117

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



PROYECCIONES DE EGRESOS

000118



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOACÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

PROYECCIONES DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

(CIFRAS NOMINALES)

CONCEPTO	AÑO EN CUESTIÓN (DE PROYECTO DE PRESUPUESTO)	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
SERVICIOS PERSONALES.	65,932.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,688.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	75,804.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	76,720.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	75,928.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	30,444.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	21,156.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	118,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS PERSONALES.	108,744.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,072.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS GENERALES	63,552.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	89,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ

TESORERO MUNICIPAL



CONTRALORIA

LIC. JOSE GASPAR ANDRADE LEYVA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



RESULTADOS DE INGRESOS

000120



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

RESULTADOS DE INGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	47,691,373.20	52,806,227.87
A. IMPUESTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	455,561.00	639,515.00
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. DERECHOS	0.00	0.00	0.00	0.00	4,632,076.06	3,727,704.57
E. PRODUCTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	90,140.00	39,895.00
F. APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	39,451.99	127,538.30
G. INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	39,315,406.00	45,630,088.00
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00	0.00	0.00	551,239.00	1,361,751.00
J. TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	2,575,213.15	1,252,673.00
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	32,286.00	27,063.00
2. TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	39,410,605.50	47,818,654.00
A. APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	39,410,605.50	42,988,645.00
B. CONVENIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,830,009.00
C. FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4. TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	87,101,978.70	100,624,881.87
DATOS INFORMATIVOS						
1. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS CON FUENTE DE PAGO DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENCIA MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO

SINDICATURA MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ VARGAS

TESORERIA MUNICIPAL



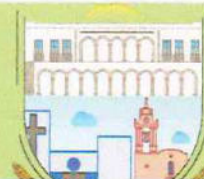
LIC. JOSE CASPAR ANDRADE LEYVA

CONTRALORIA MUNICIPAL



RESULTADOS DE EGRESOS

000122



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



MUNICIPIO JOSE SIXTO VERDUZCO MICHOACAN

RESULTADOS DE EGRESOS - LDF

(PESOS)

CONCEPTO	AÑO 5	AÑO 4	AÑO 3	AÑO 2	AÑO 1	AÑO DEL EJERCICIO VIGENTE
1. GASTO NO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	46,127,494.62	51,214,525.52
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	20,879,385.30	24,605,085.44
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	4,738,377.31	6,643,336.75
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	8,563,460.35	12,019,374.19
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	5,419,424.47	2,820,136.36
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	908,065.25	2,658,722.96
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	4,738,687.28	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	880,094.66	2,467,869.82
2. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	43,335,226.53	28,369,881.81
SERVICIOS PERSONALES.	0.00	0.00	0.00	0.00	9,428,932.26	7,558,121.36
MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	7,880,500.46	4,710,351.00
SERVICIOS GENERALES	0.00	0.00	0.00	0.00	5,555,897.45	4,360,599.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	546,900.00	468,500.00
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	19,639,454.28	8,160,980.62
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	540,000.00
DEUDA PÚBLICA.	0.00	0.00	0.00	0.00	283,542.08	2,571,329.01
3. TOTAL DEL RESULTADO DE EGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	89,462,721.15	79,584,407.33



C. RUBEN ROBLEDO AGABO

PRESIDENTE MUNICIPAL



DRA. BRENDA YUDITH MARTINEZ

SINDICO MUNICIPAL



C. ROBERTO MARTIN HERNANDEZ

TESORERÍA MUNICIPAL



LIC. JOSE GASPAR ANPRADE LEYVA

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



ANEXO 2

OBRAS PÚBLICAS

000443



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

ANEXO 2

IDENTIFICACIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL																			
NOMBRE DE LA OBRA Y UBICACIÓN. (DEBE ESTRUCTURARSE COMO LO INDICA EL MANUAL DE USUARIO MIDS)	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	TIPO DE OBRA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE FINANCIAMIENTO	NUMERO DE PARTIDA	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	CUENTA CONTABLE	DEFINICIÓN DE LA OBRA COMO CAPITALIZABLE O NO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	DEDUCCIÓN 5 AL MILLAR	PAGADO	POR EJERCER
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CERRADA MELCHOR OCCAMPO	JOSE SIXTO VERDUZCO	PASTOR ORTIZ	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	ML	103	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 121,002.00	\$0.00			\$ 121,002.00	\$521.56	\$120,480.44	\$
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE LA COMUNIDAD	JOSE SIXTO VERDUZCO	COLONIA GILDARDO MAGAÑA	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	67	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 225,940.11	\$0.00			\$ 225,940.11	\$973.88	\$224,966.23	\$
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE LA COMUNIDAD	JOSE SIXTO VERDUZCO	HEROES DE CHAPULTEPEC	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	ML	341	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 420,000.00	\$0.00			\$ 420,000.00	\$1,810.34	\$418,189.66	\$
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE FRANCISCO L. MADERO ENTRE 20 DE NOVIEMBRE Y CARRETERA LA HERRADURA	JOSE SIXTO VERDUZCO	PASTOR ORTIZ	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	600	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 632,800.00	\$0.00			\$ 632,800.00	\$2,727.59	\$630,072.41	\$
BACHEO EN CARRETERA LA HERRADURA	JOSE SIXTO VERDUZCO	MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	M2	904	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 300,000.00	\$0.00			\$ 300,000.00	\$1,293.10	\$298,706.90	\$
AMPLIACION DE RED DE DRENAJE PLUVIAL EN EL CANAL ZURUMUATO CUARTA ETAPA	JOSE SIXTO VERDUZCO	MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	2664.3	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 327,041.48	\$0.00			\$ 327,041.48	\$1,409.66	\$325,631.82	\$
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE LA COMUNIDAD	JOSE SIXTO VERDUZCO	ZAPOTE DE PARRAS	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	49	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 265,028.05	\$0.00			\$ 265,028.05	\$1,142.36	\$263,885.69	\$
DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SIN NOMBRE FRENTE A LA JOHN DERE	JOSE SIXTO VERDUZCO	COLONIA LOS VAZQUEZ	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	400	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 263,108.50	\$0.00			\$ 263,108.50	\$1,134.09	\$261,974.41	\$
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO CANALES	JOSE SIXTO VERDUZCO	RES MEZQUITES	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	ML	230	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 123,780.12	\$0.00			\$ 123,780.12	\$533.54	\$123,246.59	\$
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLES DE LA LOCALIDAD	JOSE SIXTO VERDUZCO	COLONIA LAZARO CARDENAS	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	100	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 625,914.00	\$0.00			\$ 625,914.00	\$2,697.91	\$623,216.09	\$

BACHEO EN LIBRAMIENTO MEZQUITE GORDO-ENTRONQUE ISSAC ARRIAGA	JOSE SIXTO VERDUZCO	MEZQUITE GORDO	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	M2	600	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 250,000.00	\$0.00	\$ 250,000.00	\$1,077.59	\$246,922.41	\$
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLEJON A UN COSTADO DE LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO	JOSE SIXTO VERDUZCO	TAFOLLA	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	2220.25	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 429,000.00	\$0.00	\$ 429,000.00	\$1,849.14	\$427,150.86	\$
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MELCHOR OCAMPO SUR	JOSE SIXTO VERDUZCO	MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	PIEZA	390	520	61101	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 610,000.00	\$0.00	\$ 610,000.00	\$2,629.31	\$607,370.69	\$
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE LA LOCALIDAD	JOSE SIXTO VERDUZCO	GODINO	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	700	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 490,000.00	\$0.00	\$ 490,000.00	\$2,112.07	\$487,887.93	\$
REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL SEGUNDA ETAPA	JOSE SIXTO VERDUZCO	EL ARCO	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	ML	100	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 159,804.50	\$0.00	\$ 159,804.50	\$688.81	\$159,115.69	\$
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BENITO JUAREZ	JOSE SIXTO VERDUZCO	SAN MARTIN	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	841	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 990,000.00	\$ 925,823.77	\$ 925,823.77	\$3,990.62	\$921,833.15	\$
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS	JOSE SIXTO VERDUZCO	LOS CORRALES	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	ML	160	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 112,000.00	\$0.00	\$ 112,000.00	\$482.76	\$111,517.24	\$
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIMAVERA	JOSE SIXTO VERDUZCO	LOS CORRALES	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	ML	290	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 164,896.63	\$0.00	\$ 164,896.63	\$710.76	\$164,185.87	\$
REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CENTRO	JOSE SIXTO VERDUZCO	LOS CORRALES	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	ML	50	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 53,755.49	\$0.00	\$ 53,755.49	\$231.70	\$53,523.79	\$
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ACCESO DEL CECYTEM SEGUNDA ETAPA	JOSE SIXTO VERDUZCO	UNION DE JUAREZ	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	350	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 385,000.00	\$0.00	\$ 385,000.00	\$1,659.48	\$383,340.52	\$
CONSTRUCCION DE BAJADAS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD	JOSE SIXTO VERDUZCO	COLONIA SERVANDO CHAVEZ	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	277.27	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 305,000.00	\$0.00	\$ 305,000.00	\$1,314.66	\$303,685.34	\$

CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO	JOSE SIXTO VERDUZCO	PASTOR ORTIZ	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	386.2	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 923,771.09	\$0.00			\$ 923,771.09	\$3,981.77	\$919,789.32	\$
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL SEGUNDA ETAPA	JOSE SIXTO VERDUZCO	EL ARCO	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	750	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 466,494.00	\$0.00			\$ 466,494.00	\$2,010.75	\$464,483.25	\$
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LAS ROSAS	JOSE SIXTO VERDUZCO	SAN ISIDRO TIERRAS BLANCAS	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	500	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 550,000.00	\$0.00			\$ 550,000.00	\$2,370.69	\$547,629.31	\$
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	JOSE SIXTO VERDUZCO	LA CALERA	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	454	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 1,058,569.88	\$0.00			\$ 1,058,569.88	\$4,562.80	\$1,054,007.08	\$
CONSTRUCCION DE TANQUE ELEVADO DE AGUA ENTUBADA	JOSE SIXTO VERDUZCO	MEZQUITE GORDO	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	PIEZAS	1	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 1,500,000.00	\$ 663,000.00			\$ 663,000.00	\$2,857.76	\$660,142.24	\$
REHABILITACION CARRETERA CASA BLANCA-AGUA CALIENTE	JOSE SIXTO VERDUZCO	CASA BLANCA	ADJUDICACION DIRECTA	REHABILITACION	M2	13300	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 1,493,122.00	\$0.00			\$ 1,493,122.00	\$6,435.87	\$1,486,686.13	\$
PAVIMENTACION EN CALLE MICHOCAN ENTROQUE A CARRETERA LA HERRADURA	JOSE SIXTO VERDUZCO	SAN JOSE HUIPANA	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	600	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 660,000.00	\$0.00			\$ 660,000.00	\$2,844.83	\$657,155.17	\$
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRANCISCO MADERO	JOSE SIXTO VERDUZCO	PASTOR ORTIZ	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	459	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 1,231,293.48	\$ 1,099,305.00			\$ 1,231,293.48	\$5,307.30	\$1,225,986.18	\$
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO JUAREZ ENTRE CALLES HIDALGO Y REVOLUCION	JOSE SIXTO VERDUZCO	PASTOR ORTIZ	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	89	520	61306	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 212,880.88	\$0.00			\$ 212,880.88	\$917.59	\$211,963.29	\$
PAVIMENTACION EN CALLE GIRASOL	JOSE SIXTO VERDUZCO	MEZQUITE GORDO	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	300	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 330,000.00	\$0.00			\$ 330,000.00	\$1,422.41	\$328,577.59	\$
PAVIMENTACION EN CALLE PLAN DE OLIVOS	JOSE SIXTO VERDUZCO	HEROES DE CHAPULTEPEC	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	600	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 660,000.00	\$0.00			\$ 660,000.00	\$2,844.83	\$657,155.17	\$
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN CALLES DE LA COMUNIDAD	JOSE SIXTO VERDUZCO	MANCERA	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	ML	600	520	61301	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 420,000.00	\$0.00			\$ 420,000.00	\$1,810.34	\$418,189.66	\$
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO PAVIMENTACION EN CALLE GARDENIAS	JOSE SIXTO VERDUZCO	MUNICIPIO DE JOSE SIXTO VERDUZCO	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	PIEZAS	10	520	61101	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 610,000.00	\$0.00			\$ 610,000.00	\$2,629.31	\$607,370.69	\$
	JOSE SIXTO VERDUZCO	SAN JOSE HUIPANA	ADJUDICACION DIRECTA	CONSTRUCCION	M2	350	520	61405	OBRAS PUBLICAS	112694239	NO	\$ 385,000.00	\$0.00			\$ 385,000.00	\$1,659.48	\$383,340.52	\$

OP	LOS CORIALES	FII	SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS LED EN EL ANDADOR LOS CORIALES	ADMINISTRACIÓN	REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS LED EN EL ANDADOR LOS CORIALES	CONCLUIDA	NO	PIEZAS	750	\$	140,000.00	\$	140,000.00	\$	140,000.00	\$	140,000.00	\$	140,000.00	\$
OP-08-01/2023	LOS CORIALES	FII	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MATAMOROS	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	35	ML	250	\$	112,000.00	\$	112,000.00	\$	112,000.00	\$	112,000.00	\$	112,000.00	\$
OP-08-02/2023	LOS CORIALES	FII	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CENTRO	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	50	ML	250	\$	51,755.49	\$	51,755.49	\$	51,755.49	\$	51,755.49	\$	51,755.49	\$
OP-08-03/2023	LOS CORIALES	FII	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIMAVERA	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	290	ML	250	\$	164,896.63	\$	164,896.63	\$	164,896.63	\$	164,896.63	\$	164,896.63	\$
OP-04-01/2023	LA CALERA	FII	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	454	ML	300	\$	1,058,569.88	\$	1,058,569.88	\$	1,058,569.88	\$	1,058,569.88	\$	1,058,569.88	\$
OP-14-01/2023	MEZQUITE GORDO	FII	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO DE AGUA POTABLE	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	1	PIEZAS	700	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$
OP-14-02/2023	MEZQUITE GORDO	FII	BACHEO EN TUBERIAMIENTO MEZQUITE GORDO- ENTORNO DE ESSE ARRIBA	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	2220.25	M2	1500	\$	250,000.00	\$	250,000.00	\$	250,000.00	\$	250,000.00	\$	250,000.00	\$
OP-14-03/2023	MEZQUITE GORDO	FII	REHABILITACIÓN A BASE DE RIEGO DE SELLO EN TRAMO CARRITERO MEZQUITE GORDO-LA CALERA	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	3529.5	M2	750	\$	396,238.61	\$	396,238.61	\$	396,238.61	\$	396,238.61	\$	396,238.61	\$
OP-14-04/2023	MEZQUITE GORDO	FII	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE GIRASOL	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	300	M2	75	\$	310,000.00	\$	310,000.00	\$	310,000.00	\$	310,000.00	\$	310,000.00	\$
OP-10-01/2023	GODIHO	FII	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE LA LOCALIDAD	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	700	ML	150	\$	490,000.00	\$	490,000.00	\$	490,000.00	\$	490,000.00	\$	490,000.00	\$
OP-09-01/2023	COLONIA GILMARDO MANGARA	FII	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO EN UNIDAD DEPORTIVA	ADMINISTRACIÓN	CONCLUIDA	NO	800	M2	150	\$	360,000.00	\$	360,000.00	\$	360,000.00	\$	360,000.00	\$	360,000.00	\$
OP-09-02/2023	COLONIA GILMARDO MANGARA	FII	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE LA COMUNIDAD	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	341	ML	750	\$	225,940.11	\$	225,940.11	\$	225,940.11	\$	225,940.11	\$	225,940.11	\$
OP-20-01/2023	ZAPOTE DE PARRAS	FII	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE LA COMUNIDAD	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	400	ML	750	\$	265,028.05	\$	265,028.05	\$	265,028.05	\$	265,028.05	\$	265,028.05	\$
OP-20-01/2023	ZAPOTE DE PARRAS	FII	REHABILITACIÓN A BASE DE RIEGO DE SELLO EN TRAMO CARRITERO ZAPOTE DE PARRAS- TRES MEZQUITES	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	18000	M2	1000	\$	1,274,932.80	\$	1,274,932.80	\$	1,274,932.80	\$	1,274,932.80	\$	1,274,932.80	\$
OP-18-01/2023	TRES MEZQUITES	FII	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MIGUEL HIDALGO	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	200	ML	75	\$	140,000.00	\$	140,000.00	\$	140,000.00	\$	140,000.00	\$	140,000.00	\$
OP-18-02/2023	TRES MEZQUITES	FII	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA TELECOMUNICACIÓN DE LA LOCALIDAD	ADMINISTRACIÓN	CONCLUIDA	NO	1	PIEZA	550	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$
OP-18-03/2024	TRES MEZQUITES	FII	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BENITO CANALES	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	100	ML	300	\$	123,780.12	\$	123,780.12	\$	123,780.12	\$	123,780.12	\$	123,780.12	\$
OP-18-04/2023	TRES MEZQUITES	FII	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE BENITO CANALES	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	600	M2	300	\$	656,954.40	\$	656,954.40	\$	656,954.40	\$	656,954.40	\$	656,954.40	\$
OP-16-01/2023	COLONIA BALBUENA	FII	REHABILITACIÓN A BASE DE RIEGO DE SELLO EN TRAMO CARRITERO COLONIA BALBUENA- MEZQUITE GORDO	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	7200	M2	750	\$	808,306.50	\$	808,306.50	\$	808,306.50	\$	808,306.50	\$	808,306.50	\$
OP-17-01/2023	TAFOLLA	FII	CONSTRUCCIÓN DE RED ELECTRICA EN LA PRIMERA CALLE DE LA ENTRADA A UN COSTADO DE LA LAGUNA	ADMINISTRACIÓN	CONCLUIDA	NO	75	ML	55	\$	32,000.00	\$	32,000.00	\$	32,000.00	\$	32,000.00	\$	32,000.00	\$
OP-17-02/2023	TAFOLLA	FII	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ION A UN COSTADO DE LA PRIMARIA VICENTE GUERRERO	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	390	M2	50	\$	429,000.00	\$	429,000.00	\$	429,000.00	\$	429,000.00	\$	429,000.00	\$
OP-17-03/2023	TAFOLLA	FII	REHABILITACIÓN A BASE DE RIEGO DE SELLO EN TRAMO CARRITERO TAFOLLA- EL ARCO	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	12000	M2	1000	\$	849,955.20	\$	849,955.20	\$	849,955.20	\$	849,955.20	\$	849,955.20	\$
OP-03-01/2023	EL ARCO	FII	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PRINCIPAL SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	100	ML	450	\$	159,804.50	\$	159,804.50	\$	159,804.50	\$	159,804.50	\$	159,804.50	\$
OP-03-02/2023	EL ARCO	FII	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	CONCLUIDA	NO	750	M2	450	\$	466,494.00	\$	466,494.00	\$	466,494.00	\$	466,494.00	\$	466,494.00	\$
OP-03-04/2023	AGUA CALIENTE	FII	PERFORACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	CONVENIO	CONCLUIDA	NO	1	PZA	150	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$

000454

DP-02-02/202	AGUA CALIENTE		FII	REHABILITACIÓN DE TRAMO CARRETERO ENTRE LA HERRADURA-AGUA CALIENTE	CONTRATO	CAMBIA EL NOMBRE POR REHABILITACIÓN DE CARRETERA ENTRE LA HERRADURA-AGUA CALIENTE	100%	NO	7330	M2	400	\$ 822,958.52	\$ 822,958.52	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DP-19-01/202	UNIÓN DE JUAREZ		FII	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ACCESO DEL CECTEM SEGUNDA ETAPA	CONTRATO		100%	NO	350	M2	450	\$ 385,000.00	\$ 385,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DP-13-01/202	MANCERA		FII	REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE USO AGRICOLA	ADMINISTRACIÓN	CAMBIA EL NOMBRE POR REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO DE USO AGRICOLA EN LA LOCALIDAD DE MANCERA	100%	NO	1	PIEZA	250	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DP-13-01/202	MANCERA		FII	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLES DE LA COMUNIDAD	CONTRATO			NO	600	ML	250	\$ 420,000.00	\$ 420,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DP-15-01/202	SAN ISIDRO TIERRAS BLANCAS		FII	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE LAS ROSAS	CONTRATO	CAMBIA EL NOMBRE POR PAVIMENTACIÓN EN CALLE LAS ROSAS	100%	NO	500	M2	600	\$ 550,000.00	\$ 550,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DP-05-01/202	CASA BLANCA		FII	REHABILITACIÓN DE TRAMO CARRETERO A BASE DE IREGO DE SELLO EN TRAMO CARRETERO CASA BLANCA-AGUA CALIENTE-COLONIA MELCHOR OCAMPO	CONTRATO	CAMBIA EL NOMBRE POR REHABILITACIÓN DE CARRETERA CASA BLANCA-AGUA CALIENTE	100%	NO	13300	M2	400	\$ 1,493,122.00	\$ 1,493,122.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DP-28-01/202	COLONIA MORELOS		FII	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE PLUVIAL CON TUBO DE 18" Y RELLENO DE MATERIAL DE BANCO	CONTRATO			NO	72	ML	550	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DP-28-01/202	COLONIA MORELOS		FII	AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA EN COLONIA LOS GARCIA	ADMINISTRACIÓN		100%	NO	50	ML	50	\$ 18,385.29	\$ 17,407.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

00461



ANEXO 3

INFORMACION

PROGRAMATICA

000464



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOACÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



**JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN**



**JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN**
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS

**MUNICIPIO: JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOCÁN
DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023**

Unidad Programática Presupuestaria	Unidad Responsable	Programa	Objetivo General	Origen del Recurso	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN				
					Importe Aprobado	Importe Devengado	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	PRIORIDAD DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL	
PRESIDENCIA	PRESIDENCIA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	5,280,062.04	4,716,453.88	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la	Llevar a México a su máximo potencial	
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento	Ingresos Propios							

000465

SINDICATURA	SINDICATURA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	8,070,178.72	6,164,881.23	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse	una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	Llevar a México a su máximo potencial
-------------	-------------	------------------	--	------------------	--------------	--------------	---	---	---	--	---------------------------------------

000466

SECRETARÍA	SECRETARÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios			Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	Llevar a México a su máximo potencial
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	448,960.00	1,020,067.50	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad			

000467

TESORERÍA	TESORERÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio.	Ingresos Propios	13,989,937.48	12,713,360.47	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	Ciudadanía.	urbana.	Llevar a México a su máximo potencial
TESORERÍA	TESORERÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio. Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios				Convertir el Municipio de José Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	Ciudadanía.	urbana.	Llevar a México a su máximo potencial

000460

OFICIALIA	OFICIALIA	<p>Serv. Generales</p> <p>personal que labore en el Municipio</p> <p>Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio</p> <p>Ingresos Propios</p>	1,717,849.34	2,413,945.87	<p>desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente</p>	<p>Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.</p>	<p>reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.</p>	Llevar a México a su máximo potencial
OBRA PUBLICA	OBRA PUBLICA	<p>Serv. Personales</p> <p>Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio</p> <p>Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y</p> <p>Ingresos Propios</p> <p>Ingresos Propios</p>	43,130,365.36	28,857,801.09	<p>Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y</p>	<p>Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la</p>	<p>Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo</p>	Llevar a México a su máximo potencial

000468

			<p>excelente funcionamiento del Municipio</p>		<p>rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente</p>	<p>gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.</p>	<p>digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.</p>	
<p>CONTRALORÍA A</p>	<p>CONTRALORÍA</p>	<p>Serv. Personales</p> <p>Serv. Generales</p>	<p>Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio</p> <p>Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio</p>	<p>Ingresos Propios</p> <p>Ingresos Propios</p>	<p>Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente</p>	<p>Convertir el Municipio de José Sixto Verdusco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz</p>	<p>Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la</p>	<p>Llevar a México a su máximo potencial</p>

000470

REGIDURÍA	REGIDURÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio.	Ingresos Propios	3,237,166.26	235,306.76	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sostenibilidad y la prosperidad urbana.	Llevar a México a su máximo potencial
REGIDURÍA	REGIDURÍA	Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios			Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sostenibilidad			

DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	6,265,958.46	4,335,059.84	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	Llevar a México a su máximo potencial
DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	6,265,958.46	4,335,059.84	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	Llevar a México a su máximo potencial

DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	1,038,335.40	1,121,476.81	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	Llevar a México a su máximo potencial
DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	1,038,335.40	1,121,476.81	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	Llevar a México a su máximo potencial

RURAL	RURAL	Serv. Generales	<p>todo el personal que labore en el Municipio</p> <p>Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio</p>	Ingresos Propios	894,038.26	1,006,919.58	<p>desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente</p>	<p>José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.</p>	<p>estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.</p>	Llevar a México a su máximo potencial
SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS	<p>Serv. Personales</p> <p>Serv. Generales</p>	<p>Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio</p> <p>Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen</p>	<p>Ingresos Propios</p> <p>Ingresos Propios</p>	7,003,170.54	6,770,854.22	<p>Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la</p>	<p>Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente,</p>	<p>Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el</p>	Llevar a México a su máximo potencial

000474

<p>AGUA POTABLE</p>	<p>AGUA POTABLE</p>	<p>Serv. Personales</p>	<p>Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio</p>	<p>Ingresos Propios</p>	<p>3,364,483.60</p>	<p>3,435,824.92</p>	<p>Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente</p>	<p>Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de</p>	<p>desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.</p>	<p>de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad y la prosperidad urbana.</p>	<p>Llevar a México a su máximo potencial</p>
<p>AGUA POTABLE</p>	<p>AGUA POTABLE</p>	<p>Serv. Generales</p>	<p>Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio</p>	<p>Ingresos Propios</p>	<p>3,364,483.60</p>	<p>3,435,824.92</p>	<p>Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente</p>	<p>Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de</p>	<p>desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.</p>	<p>de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad y la prosperidad urbana.</p>	<p>Llevar a México a su máximo potencial</p>

000477

DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO ECONÓMICO	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios				alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	d ambiental y la prosperidad urbana.	
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	322,060.60	360,433.00	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	Llevar a México a su máximo potencial

<p>PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>Serv. Personales</p>	<p>Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio</p>	<p>Ingresos Propios</p>	<p>1,419,184.81</p>	<p>1,353,399.34</p>	<p>Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con</p>	<p>Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.</p>	<p>Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.</p>	<p>Llevar a México a su máximo potencial</p>
		<p>Serv. Generales</p>	<p>Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio</p>	<p>Ingresos Propios</p>			<p>pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente</p>			

000479

INSTANCIA DE LA MUJER	INSTANCIA DE LA MUJER	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	203,057.26	249,128.77	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	Llevar a México a su máximo potencial
MIGRANTE	MIGRANTE	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio Cubrir todas las necesidades	Ingresos Propios	308,406.54	381,195.53	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes,	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente,	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la	Llevar a México a su máximo potencial

000480

	COMUNICACIÓN SOCIAL			prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio			comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	
COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN SOCIAL	Serv. Personales Serv. Generales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios Ingresos Propios	488,406.54	401,594.27	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz	Llevar a México a su máximo potencial

000481

TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios			pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	
TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA	Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	353,377.24	320,604.29	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad	Llevar a México a su máximo potencial

000482

INSTITUTO DE LA JUVENTUD	INSTITUTO DE LA JUVENTUD	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios				dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la Ciudadanía.	sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad urbana.	
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	155,581.20	175,293.80	Ser un gobierno que promueva el desarrollo económico, que brinde servicios públicos de calidad para nuestros habitantes, comprometidos con la transparencia y rendición de cuentas, para que gocen de un municipio con seguridad, justicia y con pleno respeto a los derechos humanos y al medio ambiente	Convertir el Municipio de José Sixto Verduzco en un gobierno de resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico, demandante y dinámico, que mida sus alcances con mejoras tangibles por parte de la	Guiar al estado en la reactivación económica, el desarrollo humano, la inversión y el empleo digno; la atención a la pobreza y el restablecimiento de la paz y la justicia social; la transparencia y rendición de cuentas; la promoción de la igualdad sustantiva; la sustentabilidad ambiental y la prosperidad	Llevar a México a su máximo potencial

000483



ANEXO 4

INFORME DEL

AVANCE

PROGRAMATICO

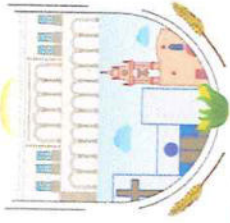
000485



JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCÁN
TIERRA DE PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024



**JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCACÁN**



**JOSÉ SIXTO VERDUZCO
MICHOCACÁN**
TIERRA de PROGRESO
Gobierno Municipal 2021 - 2024

ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

**MUNICIPIO: JOSÉ SIXTO VERDUZCO, MICHOCACÁN
DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2023**

Unidad Programática Presupuestaria	Unidad Responsable	Programa	Objetivo General	Origen del Recurso	Indicador	Unidad de Medida	Meta Programada	Importe Autorizado	Meta Realizada	Importe Devengado	% del Cumplimiento de la meta	BENEFICIARIOS	
												Tipo	Cantidad
PRESIDENCIA	PRESIDENCIA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	5,280,062.04	89%	4,716,453.88	89%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						

000486

SINDICATURA	SINDICATURA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	8,070,178.72	76%	6,164,881.23	76%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
SECRETARÍA	SECRETARÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	448,960.00	227%	1,020,067.50	227%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
TESORERÍA	TESORERÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	13,989,937.48	91%	12,713,360.47	91%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						

000481

OFICIALÍA	OFICIALÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	1,717,849.34	140%	2,413,945.87	140%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
OBRA PUBLICA	OBRA PUBLICA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	43,130,365.36	66%	28,857,801.09	66%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
CONTRALORÍA	CONTRALORÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	909,561.26	101%	918,609.90	101%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						

000488

REGIDURÍA	REGIDURÍA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	3,237,166.26	93%	3,022,573.07	93%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	6,265,958.46	69%	4,335,059.84	69%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	1,038,335.40	108%	1,121,476.81	108%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						

000489

DESARROLLO RURAL	DESARROLLO RURAL	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	894,038.26	112%	1,006,919.58	112%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
SERVICIOS PÚBLICOS	SERVICIOS PÚBLICOS	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	7,003,170.54	96%	6,770,854.22	96%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
CASA DE LA CULTURA	CASA DE LA CULTURA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	954,448.30	142%	1,354,404.28	142%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						

DEPORTES	DEPORTES	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	1,025,789.60	106%	1,087,391.77	106%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
AGUA POTABLE	AGUA POTABLE	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	3,364,483.60	102%	3,435,842.92	102%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO ECONÓMICO	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Atención a la Población	100	322,060.60	112%	360,433.00	112%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						

000491

PROTECCIÓN CIVIL	PROTECCIÓN CIVIL	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100	1,419,184.81	95%	1,353,399.34	95%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
INSTANCIA DE LA MUJER	INSTANCIA DE LA MUJER	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100	203,057.26	122%	249,128.77	122%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
MIGRANTE	MIGRANTE	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100	308,406.54	123%	381,195.53	123%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						

000492

COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN SOCIAL	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100	488,406.54	82%	401,594.27	82%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100	353,377.24	90%	320,604.29	90%	Todos los habitantes	100%
		Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100						
INSTITUTO DE LA	INSTITUTO DE LA	Serv. Personales	Lograr seguridad económica a todo el personal que labore en el Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100	155,581.20	112%	175,293.80	112%	Todos los habitantes	100%

000493

JUVENTUD	JUVENTUD	Serv. Generales	Cubrir todas las necesidades prioritarias para el buen manejo y excelente funcionamiento del Municipio	Ingresos Propios	Porcentaje	Servicios Prestados	100				
----------	----------	-----------------	--	------------------	------------	---------------------	-----	--	--	--	--


GERUBÉN ROBLEDO AGABO
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 PRESIDENCIA MUNICIPAL


DRA. BRENDA JUDITH MARTÍNEZ AGABO
 SINDICO MUNICIPAL
 SINDICATURA MUNICIPAL


ROBERTO MARTÍN HERNÁNDEZ VARGAS
 TESORERÍA MUNICIPAL
 TESORERO MUNICIPAL


LIC. JOSÉ GASPAR ANDRADE LEYVA
 CONTRALORIA MUNICIPAL
 CONTRALORIA MUNICIPAL

000494